

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
con Informe del Revisor Fiscal

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Financieros Separados

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Separados	
Estados Separados de Situación Financiera	4
Estados Separados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	6
Estados de Flujos de Efectivo Separados	7
Notas a los Estados Financieros Separados.....	8
Certificación de Estados Financieros Separados	83

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 19 de febrero de 2020.



Gustavo Andrés Porras Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152081-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
19 de febrero de 2020

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Separados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,373,617,931	\$ 1,123,831,502
Inversiones	5	1,186,031,904	1,306,965,318
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	953,244,153	794,005,525
Activos por impuestos corrientes	7	14,524,517	—
Inventarios	8	387,920,146	339,638,190
Otros activos no financieros	9	9,761,706	4,886,140
Total activos corrientes		3,925,100,357	3,569,326,675
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	10	4,785,755,811	4,398,807,309
Propiedades y equipos, neto	11	8,708,122,420	8,608,124,632
Activos por derecho de uso	3.13	110,428,533	—
Intangibles, neto	12	29,179,928	37,296,584
Activos restringidos	13	156,975,634	48,014,952
Activo por impuesto diferido	7	57,034,006	—
Otros activos no financieros largo plazo	9	96,446	3,292,105
Total activos no corrientes		13,847,592,778	13,095,535,582
Total activos		\$ 17,772,693,135	\$ 16,664,862,257
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros	17	\$ 1,341,664	\$ —
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	902,584,002	693,572,045
Financiaciones	15	62,638,600	—
Pasivos por impuestos corrientes	7	327,474,759	389,955,758
Provisiones	16	10,009,466	1,489,901
Total pasivos corrientes		1,304,048,491	1,085,017,704
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros largo plazo	17	10,205,530	12,703,732
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo	14	4,904,031	12,197,530
Financiaciones	15	105,201,010	—
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	7	36,296,397	—
Provisiones largo plazo	16	556,155,340	465,571,679
Pasivo por impuesto diferido	7	—	60,606,394
Otros pasivos no financieros	18	163,778,723	140,867,596
Total pasivos no corrientes		876,541,031	691,946,931
Total pasivos		2,180,589,522	1,776,964,635
Patrimonio	20	15,592,103,613	14,887,897,622
Total, pasivos y patrimonio		\$ 17,772,693,135	\$ 16,664,862,257

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.


 Héctor Manosalva Rojas
 Representante Legal
 (Véase mi certificación adjunta)


 Sandra Milena García Serrano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 75559-T
 (Véase mi certificación adjunta)

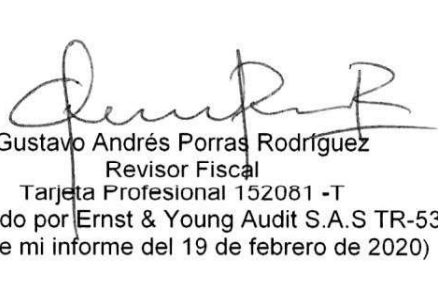

 Gustavo Andrés Porras Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 152081-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Separados de Resultados Integrales

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades ordinarias	21	\$ 4,919,937,794	\$ 4,590,376,735
Costo de ventas	22	(1,855,999,921)	(1,877,229,479)
Utilidad bruta		3,063,937,873	2,713,147,256
Gastos operacionales	23	(514,101,172)	(324,993,302)
Otros ingresos operacionales, neto	24	2,455,058,532	2,038,740,046
Utilidad operacional		5,004,895,233	4,426,894,000
Pérdida por diferencia en cambio, neta	25	(23,729,387)	(19,203,746)
Ingresos financieros, neto	26	47,857,420	34,218,495
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5,029,023,266	4,441,908,749
Impuesto sobre la renta	7	(735,256,402)	(866,156,062)
Utilidad neta del período		4,293,766,864	3,575,752,687
Otros Resultados Integrales:			
Ajuste por conversión a moneda de presentación e instrumentos de cobertura de la subsidiaria	20	(13,808,186)	189,515,623
Resultado integral total del período		\$ 4,279,958,678	\$ 3,765,268,310

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.

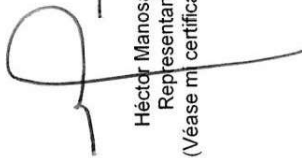
 Héctor Manosalva Rojas Representante Legal (Véase mi certificación adjunta)	 Sandra Milena García Serrato Contador Público Tarjeta Profesional 75559-T (Véase mi certificación adjunta)	 Gustavo Andrés Porras Rodríguez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 152081 -T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)
---	---	--

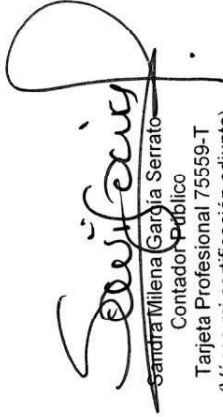
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio Separados

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Patrimonio Incorporado	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Utilidad Neta del Periodo	Total Patrimonio
	<i>(En miles de pesos, excepto el dividendo por acción)</i>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,280,275,080	\$ 7,651,704,363	\$ 683,490,878	\$ 1,044,807,362	\$ 793,271,097	\$ (1,367,154,462)	\$ 2,986,273,830	\$ 14,072,668,148
Traslado resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	-	2,986,273,830	(2,986,273,830)	-
Distribución de dividendos (a razón de \$18,336.57 por acción)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	58,070,715	334,967,732	-	-	-	(2,986,273,830)	-	(2,986,273,830)
Futuras capitalizaciones	(356,803,453)	-	-	-	-	-	-	393,038,447
Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales	-	-	-	-	-	-	-	(356,803,453)
Ajuste por instrumentos de coberturas	-	-	-	-	227,970,165	-	-	227,970,165
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	(38,454,542)	-	-	(38,454,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,981,542,342	7,986,672,095	683,490,878	1,044,807,362	982,786,720	(1,367,154,462)	3,575,752,687	14,887,897,622
Traslado resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	-	3,575,752,687	(3,575,752,687)	-
Distribución de dividendos (a razón de \$21,312.69 por acción)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales	-	-	-	-	(47,883,675)	-	-	(47,883,675)
Ajuste por instrumentos de coberturas	-	-	-	-	34,075,489	-	-	34,075,489
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	4,293,766,864	4,293,766,864
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,981,542,342	\$ 7,986,672,095	\$ 683,490,878	\$ 1,044,807,362	\$ 968,978,534	\$ (1,367,154,462)	\$ 4,293,766,864	\$ 15,592,103,613

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.


Héctor Manosalva Rojas
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Sandra Milena García Serrato
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559-T
(Véase mi certificación adjunta)

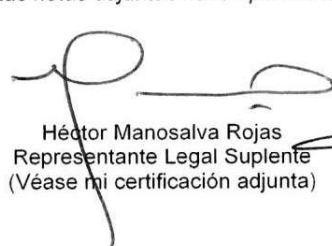

Gustavo Andrés Porras Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 152081-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

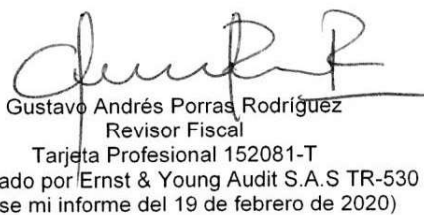
Estados de Flujos de Efectivo Separados

Notas	Por los años terminados al 31 diciembre de	
	2019	2018
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Actividades operacionales		
Utilidad neta del período	\$ 4,293,766,864	\$ 3,575,752,687
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Ajustes por gasto por impuesto a las ganancias	7 735,256,402	866,156,062
Actualización pasivo de abandono, costo financiero	26 13,894,882	9,661,275
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	24 7,795,642	2,225,498
Método de participación patrimonial	24 (2,732,626,382)	(2,125,326,181)
Deterioro	24 281,280,711	170,706,044
Depreciaciones y amortizaciones	22 380,296,886	466,524,074
Amortización derechos de uso	22 y 23 68,453,977	-
Actualización pasivo por derecho de uso	26 14,554,863	-
Utilidad neta por diferencia en cambio	25 23,729,387	19,203,746
Provisiones diversas, costo actualización	16 22,949,529	9,888,114
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Inversiones en subsidiarias	2,332,011,558	1,863,324,422
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(175,417,548)	(411,138,171)
Inventarios	(96,380,370)	(156,844,750)
Impuesto diferido neto	(117,640,400)	8,977,914
Otros activos no financieros	(1,679,907)	(3,150,701)
Activos restringidos	(108,960,682)	(4,529,282)
Acreedores comerciales otras cuentas por pagar	208,140,519	134,143,573
Pago de pasivo por derecho de uso	(79,085,580)	-
Impuestos corrientes neto	(12,235,354)	(102,621,131)
Impuestos corrientes, no corriente	36,296,397	-
Provisiones	62,258,815	106,200,746
Pasivos financieros	(1,156,538)	(996,957)
Impuesto de renta pagado	(800,026,564)	(711,299,167)
Otros pasivos no financieros	22,911,127	18,274,134
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	4,378,388,234	3,735,131,949
Actividades de inversión		
Inversión en certificados de depósito	111,693,335	207,992,661
Inversión en propiedades y equipos e intangibles	(659,810,004)	(464,282,948)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(548,116,669)	(256,290,287)
Actividades de financiación		
Dividendos pagados a los accionistas	(3,575,752,687)	(2,986,273,830)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(3,575,752,687)	(2,986,273,830)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	254,518,878	492,567,832
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(4,732,449)	29,273,007
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,123,831,502	601,990,663
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 1,373,617,931	\$ 1,123,831,502

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros,


 Héctor Manosalva Rojas
 Representante Legal Suplente
 (Véase mi certificación adjunta)


 Sandra Milena García Serrato
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 75559 -T
 (Véase mi certificación adjunta)


 Gustavo Andrés Porras Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 152081-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera y las tasas de cambio)

1. Entidad Reportante

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en adelante “la Compañía” o “Cenit”), fue constituida como sociedad comercial de acuerdo con las leyes colombianas en Bogotá D.C. por medio de documento privado de Accionista único del 15 de junio de 2012, inscrita el 15 de junio de 2012 bajo el número 01642915 del libro IX, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y con una vigencia de tiempo indefinido.

La sociedad tiene como objeto principal el transporte y/o almacenamiento de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines a través de sistemas de transporte y/o almacenamientos propios o de terceros en la República de Colombia o en el exterior.

El domicilio de la oficina principal de Cenit es Bogotá D.C. – Colombia, Calle 113 No. 7 – 80 Piso 13. La Compañía pertenece al grupo empresarial Ecopetrol.

Cenit fue constituida con un número de 1,000 acciones suscritas a un valor nominal de \$10,000 por acción, con una participación accionaria del 100% por parte de Ecopetrol S.A.

Con el acta No. 1 del 8 de agosto de 2012, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 45,582,982 acciones ordinarias de participación en el capital de la sociedad, por un valor de \$2,279,149,100 de los cuales \$455,829,820 corresponden al valor nominal de las acciones y la suma \$1,823,319,280 corresponde a prima en colocación de acciones.

Con el acta No. 2 del 13 de agosto de 2012, la Junta Directiva de la Compañía estipuló la forma de pago de la capitalización: la suma de \$11,796,300 en dinero efectivo, y la suma de \$2,267,352,821 mediante aporte de los bienes en especie detallados y avaluados de acuerdo con el valor intrínseco de las acciones al mes de julio de 2012. A continuación, se presenta el detalle:

	% Participación	Valor de la Operación a la Fecha de Capitalización
Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL)	65,00	\$ 456,227,452
Oleoducto Central S.A. (Ocesa)	35,29	1,197,702,374
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC)	54,80	392,837,426
Oleoducto de Colombia S.A. (ODC)	43,85	213,246,746
Serviport S.A.	49,00	7,338,823
		<u>\$ 2,267,352,821</u>

Con el acta No. 5 del 17 de junio de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 81,526,568 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de Ecopetrol S.A., por un valor total de \$4,076,328,400, de los cuales la suma de \$815,265,680 corresponde al valor nominal de las acciones y la suma de \$3,261,062,720 a la prima en colocación de acciones.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

El pago de estas acciones se realizó mediante el aporte en especie de los activos asociados al transporte de hidrocarburos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$4,076,277,548, y las acciones de Serviport S.A., el cual asciende a la suma de \$50,859 que corresponde al valor intrínseco de las acciones con corte al 1° de julio de 2012, el saldo de \$7 se dejó como valor pendiente por emitir.

En la misma Asamblea se aprobó la emisión sin sujeción al derecho de preferencia de 27,238,020 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de EPI - Ecopetrol Pipelines International Limited, sociedad debidamente constituida bajo las leyes del Territorio Británico de Ultramar de Bermudas, subsidiaria 100% de Ecopetrol S.A., a un valor total de \$1,361,900,993, de los cuales \$272,380,200 corresponde al valor nominal de las acciones y \$1,089,520,793 corresponde a la prima en colocación de acciones, mediante el aporte de bienes en especie, los cuales corresponden al valor intrínseco de las acciones que EPI tiene en las sociedades Oleoducto Central S.A. (Ocensa) y Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., con corte al 31 de mayo de 2013. Para efectos de la conversión a pesos de los valores de inversiones registrados por EPI, se utilizó como tasa de cambio la tasa representativa del mercado (TRM) del 31 de mayo de 2013.

El valor total de las inversiones en pesos se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	% Participación	Valor COP con Corte a 31 de mayo de 2013
Oleoducto Central S.A. (Ocensa)	37,35	\$ 1,360,493,809,710
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC)	0,2	1,407,183,092
		<u>\$ 1,361,900,992,802</u>

Con el acta No. 7 del 27 de noviembre de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 28,894,342 acciones ordinarias de participación en el capital de la compañía a favor de Ecopetrol S.A., con un valor nominal de \$10,000 por acción para un valor total de \$288,943,420, más una prima de \$40,000 por acción para un valor total de \$1,155,773,680. El pago de estas acciones se realizó mediante el aporte en especie de activos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$1,444,717,100.

En el primer trimestre del 2014, Ecopetrol S.A., realizó nuevos aportes de activos a la Compañía para el desarrollo de sus operaciones. Estos aportes corresponden a activos de la operación de puertos y se realizaron de la siguiente manera: El 1 de enero Ecopetrol S.A., aportó 3,650 activos por valor de \$274,504,665 con un impuesto diferido asociado de \$(10,369,923) y el 1 de marzo 1,078 activos por valor de \$18,354,927.

En el segundo y tercer trimestre del 2014, Ecopetrol S.A. realizó nuevos aportes de activos a la Compañía para el desarrollo de sus operaciones. Estos aportes se realizaron de la siguiente manera: El 28 de abril Ecopetrol S.A., aportó materiales de bodega por un valor de \$12,754,926, el 1 de junio aportó un activo por valor de \$191,661 y el 1 de septiembre aportó 118 activos por valor de \$32,844,415 con un impuesto diferido asociado de \$9,277,274. Adicional a lo anterior en el mes de diciembre se realizó devolución de activos a Ecopetrol S.A., por un valor de \$ (32,463,117) con un impuesto diferido asociado de \$ (319,316).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Con el acta No. 9 del 26 de mayo de 2014, la Asamblea General de Accionistas resuelve absorber mediante fusión a la sociedad EPI – Ecopetrol Pipelines International Limited, domiciliada en Bermuda, la cual se disuelve sin liquidarse transfiriendo en bloque su patrimonio; la fusión fue perfeccionada en el mes de diciembre de 2014, con la aprobación de la Superintendencia de Puertos y Transporte mediante la resolución No. 00019811 del 4 diciembre de 2014 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de diciembre de 2014 bajo el número 01896293 y según certificado de fusión de Bermudas del 24 de diciembre de 2014.

Mediante decisión del accionista único de la Sociedad (Ecopetrol) que consta en Acta No. 19 de 29 de julio 2014 de Asamblea de Accionistas de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S (Cenit), fue aprobado el Acuerdo de Escisión Reorganizativa (la “Escisión”) de Equion Energía Limited (la “Sociedad Escidente”) una sociedad extranjera constituida con arreglo a las leyes de Inglaterra y Gales y con domicilio en Londres. Por virtud de la Escisión, la Sociedad Escidente se escinde y, sin disolverse, transfiere a favor de Cenit el bloque de la parte de su patrimonio jurídico correspondiente al 51.28% de la unidad de negocios de transporte a través del oleoducto de Oleoducto de Colombia S.A. - ODC.

El capital autorizado estaba representado por 581,475,922 acciones con un valor nominal de \$11,745.97 cada una. El capital suscrito y pagado está representado por 156,004,892 acciones con un valor nominal de \$11,745.97, por valor de \$1,832,429,120.

El 1 de enero de 2015, Ecopetrol S.A. realizó el primer aporte de materiales de operación y mantenimiento por \$30,592,411, los cuales fueron cancelados con la emisión de acciones en abril del mismo año. El 25 de agosto se generó el segundo aporte de materiales por valor de \$3,858,368.

En abril de 2015 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$402,535,293, de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 27 de marzo de 2015 para la suscripción de 6,854,044 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la Junta Directiva de la sociedad en su sesión del 25 de marzo de 2015 y aprobado por la Asamblea de Accionistas el día 18 de marzo de 2015 mediante acta No 13. De acuerdo con esa emisión el capital suscrito y pagado está representado por 162,858,936 acciones con un valor nominal de \$11,745.97, por valor de \$1,912,936,530.

En junio de 2015, Ecopetrol S.A. realizó un aporte de activos por valor de \$2,784,746, correspondiente a 46 activos con un impuesto diferido asociado de \$ (51,953), en el mes de julio se realizó devolución de materiales por valor de \$ (609,626). En agosto del mismo año se recibió otro aporte por \$3,858,371 correspondiente a materiales para la operación y mantenimiento de activos.

En diciembre de 2015 se recibieron nuevos aportes de materiales y aporte de activos por valor de \$12,469,010, con un impuesto diferido asociado a la décima entrega por valor de \$1,048,116. Estos aportes se encuentran disponibles para la emisión de acciones.

En febrero de 2016, Ecopetrol S.A. realizó un aporte de materiales por \$8,235,904, en marzo se recibió un aporte de 101 activos por valor \$2,934,736 con un impuesto diferido asociado de \$219,989, en el mes de junio se realizó devolución de 45 activos por valor de \$6,521,045 y en octubre un nuevo aporte de 93 activos por \$6,548,708 con un impuesto diferido asociado de \$541,153.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Para dicha operación Equión Energía Limited creó la sociedad Sento S.A.S., con el fin de escindir el 51.28% de la participación que tenía en ODC, transfiriéndose esa participación a Sento S.A.S. Dicho proceso culminó el 29 de diciembre de 2016, siendo Cenit el accionista único de esta última.

El proceso reorganizativo representó un incremento de la participación indirecta de Cenit en ODC en un 7,43%.

El 6 de enero de 2017 se culminó el proceso de fusión por absorción entre Sento S.A.S y Cenit, siendo esta última la sociedad absorbente de Sento, quedando la participación directa de Cenit en ODC en 51,28%.

En julio de 2017, Ecopetrol S.A. realizó un aporte de activos por valor de \$7,052,045, correspondiente a 248 activos con un impuesto diferido asociado de \$688,821, en el mes de agosto se recibió un aporte de activos por valor de \$1,026,185 correspondiente a 59 activos con un impuesto diferido asociado de \$8,629.

En noviembre de 2017 se recibió un aporte de activos de Ecopetrol S.A., por valor de \$5,468,860 correspondiente a 256 activos con un impuesto diferido asociado de \$698,841, en el mes de diciembre se realizaron 2 devoluciones de activos, la primera por valor \$44,119 correspondiente a 3 activos y la segunda por valor de \$257,417 correspondiente a 42 activos con un impuesto diferido asociado de \$109.

En diciembre al igual se recibió un nuevo aporte de Ecopetrol S.A., por valor de \$2,289,731 correspondiente a 110 activos con un impuesto diferido asociado de \$127,534.

Del total de los aportes recibidos de Ecopetrol S.A., al 31 de diciembre de 2017 se encontraba pendiente por emitir en acciones la suma de \$356,803,453, la cual se detalla así:

Concepto	Total
Aportes de Ecopetrol del 1 al 20	\$ 6,280,384,246
Emisión acciones junio 2013	(4,076,328,400)
Emisión acciones diciembre 2013	(1,444,717,100)
Emisión acciones marzo 2015	(402,535,293)
Valor pendiente de emisión	\$ 356,803,453

Durante el año 2018, entre enero y agosto se recibieron aportes de activos de Ecopetrol S.A., por valor total de \$37,236,629 y se realizaron devoluciones de activos por valor \$337,601, cuyos rubros anteriores presentan impuesto diferido asociado por valor de \$664,034.

En octubre de 2018 se generó la emisión de acciones para la suscripción de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas el día 02 de octubre de 2018 mediante acta No 30. De acuerdo con esa emisión el capital suscrito y pagado está representado por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$11,810.66, por valor de \$1,981,542,342.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

De acuerdo con el avalúo de los aportes en especies presentados previamente, fue aprobada por la Asamblea General de Accionista el día 02 de octubre de 2018 mediante acta No. 30, la emisión de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de la sociedad en favor a Ecopetrol S.A., correspondientes a dicho aporte, por un valor total de \$393,038,447, de los cuales \$58,070,715, corresponde al valor nominal de las acciones y \$334,967,732 a la prima de colocación de acciones.

El número de acciones emitidas, así como el valor nominal del aporte y el valor de la prima en colocación de acciones, resultan de la determinación del valor intrínseco de las acciones emitidas y tomando como base el patrimonio a 31 de agosto de 2018, (descontando el valor pendiente por emitir a dicha fecha):

Emisión de Acciones	Total
Valores pendientes por emitir a 31 de agosto de 2018	\$ 393,038,447
Vr nominal por acción	11,811
Vr prima en colocación	68,127
Vr por acción incluido-prima	\$ 79,938

Distribución del Aporte	Total
Aporte a capital de la nueva emisión	\$ 58,070,715
Aporte a prima en colocación de acciones de la nueva emisión	\$ 334,967,732

De acuerdo con las estipulaciones contenidas anteriormente, el capital de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	% Participación	Número de Acciones
Ecopetrol S.A.	100%	167,775,741

A continuación, se presenta un resumen de las emisiones de acciones efectuadas por la compañía:

Acta de Asamblea	Fecha	Acciones
Constitución	15 de junio de 2012	\$ 1,000
1	8 de agosto de 2012	45,582,982
5	17 de junio de 2013	81,526,568
7	27 de noviembre de 2013	28,894,342
13	18 de marzo de 2015	6,854,044
30	02 de octubre de 2018	4,916,805
		\$ 167,775,741

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Bases de Presentación

2.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de las establecidas por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 fueron preparados por los administradores de la Compañía y fueron aprobados por la Junta Directiva el 14 de febrero de 2020 mediante acta No. 116 y posteriormente serán puestos en consideración a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable, con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la Compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran en pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía se desenvuelve y además es en la que normalmente genera y emplea el efectivo.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros de Cenit, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión, son reconocidas en el resultado financiero, neto.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.4. Moneda Extranjera (continuación)

Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio relativas a partidas abiertas monetarias en dólares se presentan en el estado de resultados integrales en la línea de diferencia en cambio neta.

2.5. Período Contable e Información Comparativa

Período Contable

Corresponde al tiempo máximo en que la Compañía debe medir los resultados de sus operaciones financieras, económicas, sociales, ambientales y el patrimonio público bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

De acuerdo con el Acta No. 12 de la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015, se autorizó a la Compañía a realizar cortes de estados financieros en períodos intermedios menores de un año y será potestad de la Compañía definir en qué períodos se realizan estos cortes intermedios.

Información Comparativa

Los estados financieros fueron preparados por los años finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Los estados financieros presentan información comparativa de los dos ejercicios anteriores.

2.6. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados

Cenit decidió acogerse a la excepción de presentar estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, la cual indica:

NIIF 10 Párrafo 4

“Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados, Esta NIIF se aplica a todas las entidades excepto a las siguientes:

(a) *Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:*

- *Es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;”*

Ecopetrol S.A. es el único Accionista de Cenit, Ecopetrol S.A. es considerado un grupo económico, el cual por obligación presenta estados financieros consolidados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.6. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados (continuación)

NIIF 10 Párrafo 4

- *“Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales).”*

Cenit no tiene instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público de valores.

- *“No registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.”*
- *“Su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF”.*

Ecopetrol S.A. es el único Accionista de Cenit, Ecopetrol S.A. es considerado un grupo económico, el cual por obligación presenta estados financieros consolidados y sus acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y sus ADR's nivel 2 están inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York.

2.7. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.7. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.8 Cambios en Estimaciones Contables

2.8.1. Vidas Útiles

De acuerdo con la política contable de propiedad, planta y equipo y con relación a sus vidas útiles la Compañía debe realizar una revisión de estas anualmente. Al cierre del 2018, la Compañía realizó un estudio técnico de las vidas útiles de sus propiedad, planta y equipo, en el cual se concluyó que las mismas debían ser cambiadas. Este cambio se realizó de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores. El detalle se muestra a continuación:

Ductos, redes y líneas	0 – 53 años
Edificaciones	0 – 44 años
Propiedades y equipos	0 – 25 años
Equipo de transporte	0 – 10 años

2.8.2. Deterioro

La Compañía ha realizado una actualización de estimación contable con respecto a su deterioro al considerar nuevos factores en la determinación de este en las unidades generadoras de efectivo:

- Los volúmenes para determinar la proyección de ingresos se construyeron con base en la curva volumétrica de mediano y largo plazo contenida en el Plan de Inversiones de Ecopetrol, el cual incluye los proyectos de inversión en exploración y producción, y la declinación asociada a los principales campos de producción y garantiza en el largo plazo el abastecimiento de refinados en el país con la operación continua de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja. Este volumen se complementó con investigación de mercado sobre la producción de terceros no asociados con Ecopetrol, al igual que con un estudio contratado con un experto para determinar esta producción con modelos de cálculo de E&P.
- Para los sistemas de oleoductos y poliductos, los cuales son regulados, las tarifas incluidas corresponden a las aprobadas y vigentes al cierre del año por el Ministerio de Minas y Energía y CREG respectivamente, se incluyen los casos especiales donde aplica una condición comercial o descuento para la tarifa vigente.
- Para los servicios no regulados (puertos, descargaderos y llenaderos) se utilizan las tarifas definidas por la Compañía para los contratos vigentes.

Se tuvo en cuenta la estructura de costos de los diferentes sistemas al cierre de diciembre de 2019 y el presupuesto por sistema aprobado por la Junta Directiva para el año 2020. Se consideraron variaciones mínimas a los costos fijos en proporción al cambio en la curva de volúmenes de cada sistema, respaldada principalmente por las optimizaciones históricas logradas por la Compañía y la expectativa de seguir capturando eficiencias, pero a una menor velocidad que las hasta ahora alcanzadas. Los costos variables se ajustan directamente proporcionales al cambio volumétrico.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.8.2. Deterioro (continuación)

2. Las inversiones proyectadas se incluyen en el análisis con base en lo establecido en el portafolio de inversiones aprobado por la Compañía para el año 2020-2022, con la correspondiente distribución a cada uno de los sistemas de transporte. Se estimó las inversiones de manutención de los sistemas en el largo plazo con base en *benchmarks* y referentes de la industria.
3. Para descontar los flujos futuros en el modelo, se utilizó un costo promedio ponderado de capital WACC de 4.9% real después de impuestos, que corresponde al definido por Ecopetrol para el segmento de transporte del Grupo Empresarial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte al 31 de diciembre de 2019, para la Unidad Generadora de Efectivo del Sur el resultado de la estimación del valor razonable resulta en una actualización de \$106,982,930. El resultado conlleva a un deterioro del 100% del valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

Con corte al 31 de diciembre de 2019, para la Unidad Generadora de Efectivo del Norte el resultado de la estimación del valor razonable resulta en un deterioro de \$125,140,291. El resultado equivale a un deterioro del 7% del valor en libros de la unidad.

Adicional a esto, con corte al 31 de diciembre de 2019, para el sistema Toldado – Gualanday se establece como actualización la suma de \$984,340. Considerando que esta unidad corresponde a un aporte realizado en marzo de 2018 por parte de Ecopetrol la cual se encontraba 100% deteriorada, dicho valor corresponde a la actualización llevar a cabo al cierre de 2019 para llevar al 100% de deterioro el costo del activo en libros.

La nueva estimación de deterioro neto anual para las unidades generadoras de efectivo de la Compañía reflejada al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$478,673,053. Ver nota 11 de propiedades, y equipos y Nota 3.13 información activos por derechos de uso.

Cenit contabiliza el efecto del cambio de las estimaciones contables de forma prospectiva con base en NIC 8 “Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores”.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros consistentemente para todos los períodos presentados:

3.1. Instrumentos Financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.1. Instrumentos Financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable.

Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la Compañía, el nivel 1 incluyen valores negociables activamente transados.
- Nivel 2: Entradas distintas de Nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la Compañía, las entradas del Nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables. La Compañía no utiliza el Nivel 3 para cualquiera de sus mediciones recurrentes al valor razonable. Nivel 3 pueden ser necesarios para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de los activos y pasivos no financieros. La Compañía utiliza Nivel 3 para determinar el valor razonable de determinados activos no financieros no recurrentes.

Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (Incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.1. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el estado de resultados.

3.1.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor y que no se encuentra restringida su realización.

3.1.2. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos financieros adquiridos principalmente con un vencimiento en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la remediación son reconocidas en el resultado del período.

3.1.3. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.1.4. Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

3.2. Inversiones Patrimoniales

Para inversiones patrimoniales se establecen las categorías de inversiones en subsidiarias e inversiones en asociadas.

Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. Las empresas sobre las cuales se ha establecido que Cenit ejerce control son las siguientes:

- Oleoducto Central S.A. - OCENSA
- Oleoducto de los Llanos S.A. - ODL S.A.
- Oleoducto de Colombia S.A. - ODC
- Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. – OBC

Una empresa controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

La Compañía registra en sus estados financieros las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación.

Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocen cuando sobre una Compañía se ejerce influencia significativa definida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la empresa asociada, pero no tiene control o control conjunto sobre esas políticas.

Una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto indica una influencia significativa. Si la participación es inferior al 20%, el inversor sólo tendrá una influencia significativa si puede demostrar claramente una de las siguientes:

- Representación en la junta.
- Participación en el proceso de decisiones políticas.
- Intercambio del personal directivo.
- Transacciones importantes que ocurren entre el inversor y la empresa asociada.
- Suministro de información técnica

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo neto de deterioro (si hay alguno) y se actualizan anualmente utilizando el método de participación.

La Compañía asociada a Cenit es Serviport S.A.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.3. Inventarios

Los inventarios de Cenit están clasificados bajo los siguientes parámetros:

Materiales, Equipos y Repuestos Catalogados como Activos Fijos (IAS 16)

El manejo correspondiente a este tipo de inventarios de materiales, elementos y repuestos de operación y mantenimiento se detallan en el numeral correspondiente a Propiedades y equipos.

Inventarios, Bajo IAS 2

“Los inventarios son activos en forma de bienes, tenidos para su disposición en el curso ordinario del negocio, en el proceso de producción para tal venta y para ser consumidos en la producción de bienes para la venta o en la prestación de servicios. Los elementos de inventario se registran inicialmente al costo histórico que incluye el precio de compra, los costos de procesamiento y otros costos incurridos para poner los inventarios en condiciones de utilización, incluidos los costos de importación, transporte y nacionalización”.

Los costos de la mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, almacenamiento o bodegaje una vez recibidos no se incluirán en el costo de los inventarios. El inventario se valora por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

Cenit utiliza el método de promedio ponderado para determinar el costo de los inventarios.

El valor neto de realización de un producto es su precio de venta estimado en condiciones normales del mercado menos los costos necesarios para colocarlo en condiciones de venta.

El valor de la provisión debe reducir el valor neto en libros del inventario llevándolo a su valor neto de realización.

En esta categoría se registran los elementos requeridos para la operación y mantenimiento que sean consumibles como repuestos e insumos y elementos que no hayan sido catalogados como propiedades y equipos. Como mínimo anualmente Cenit realiza la toma física y avalúo de inventarios para determinar su estado y, valor neto de realización, de manera que al cierre anual se reconozcan los inventarios al valor que corresponda, igualmente reconocerá los obsoletos a que haya lugar registrando el respectivo deterioro (“impairment” en inglés) de los mismos por lo menos una vez al año.

3.4. Propiedades y Equipos

Son activos que:

- Se utilizan directa o indirectamente en la producción y suministro de bienes o servicios.
- Son adquiridos o construidos con la intención de ser utilizados en forma continua.
- Su vida útil productiva sea mayor a un (1) año.
- No están destinados a la venta en el curso ordinario del negocio.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

- (b) Costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo (en los casos en los cuales se pueda estimar fiablemente) cuando constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de utilizar del activo durante un determinado período.

Bajo este parámetro existen varios grupos de partidas que comprenden el grupo de propiedades y equipos:

Construcciones en Curso

Para las actividades de transporte se ha establecido lo siguiente:

Conceptos Capitalizables	Criterios
Partidas capitalizables en proyectos (Registro como mayor valor del activo)	• Adiciones o mejoras a activos que incrementen su productividad por encima de niveles iniciales. • Mantenimiento mayor o inspecciones mayores que cumplan con las condiciones tales como disminución de costo, aumento de productividad, o incremento de la vida útil por encima de los niveles iniciales. • Costos de construcción y pruebas para arranque de equipos. • Costos asociados con pagos a personal asignado al proyecto, incluyendo los viáticos. • Costos de endeudamiento en fase de ejecución del proyecto (como intereses, comisiones, diferencia en cambio de intereses, costos de suscripción de contratos de deuda, entre otros). • Los costos de pruebas de arranque de la maquinaria, plantas y demás activos operativos. • Servidumbres y licencias adquiridas en la fase de construcción. • Costo de obligaciones medioambientales contraídas para la construcción o durante la fase de construcción. • Costos de equipos de seguridad industrial requeridos para operar.
Partidas no capitalizables de proyectos (Registro en cuentas de gasto)	• Estudios de pre-factibilidad, factibilidad, pre-diseños base para selección de alternativa definitiva. • Consultorías e interventorías en fase de estudios para selección de alternativas. • Gastos de capacitación y formación al personal. • Gastos de publicidad y actividades promocionales. • Gastos de reubicación o reorganización de las empresas. • Gastos de inversión social ejecutados con recursos de proyectos pero que no aportan incrementos asociados con el mismo (ayudas a la comunidad, pavimentación de vías públicas, construcción de obras civiles, campañas educativas o de salud, etc.). • Mantenimientos correctivos o reparaciones rutinarias. • Stand by. • Sobrecostos administrativos. • Sanciones, multas o indemnizaciones. • Costos y gastos hundidos de proyectos. • Costos y gastos incurridos en proyectos no viables.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Construcciones en Curso (continuación)

Dentro de las actividades de mantenimiento que pueden calificar como capitalizables están las siguientes:

- Ampliaciones de capacidad o mejoras:
- Construcción de variantes para mitigar riesgos generados por las amenazas a su integridad de clima y fuerzas externas o por acción de terceros.
- Instalación de protección especial a la tubería (láminas de acero o estructuras de concreto).
- Enterramiento de tubería superficial contra instalación de válvulas ilícitas, o contra atentados.
- Cambios de revestimiento cuando la tubería ha llegado al límite de su vida útil.
- Modificación de motores para adaptarlos a que funcionen con otro combustible.
- Adecuación de áreas e instalación de puntos de inyección de DRA.
- Modificación de equipos para adaptarlos a mayores capacidades o para el manejo de otros productos, o para disminuir pérdidas de productos.
- Cambio de impulsores de bombas por unos de mayor diámetro o de otro material.
- Cancelación de etapas en bombas centrífugas.
- Modificación de tanques (techos, válvulas, instalación de agitadores) para disminuir pérdidas por evaporación o para que puedan manejar otros productos.
- Cambio de diámetro de algún tramo de oleoducto o poliducto.
- Cambio de sellos mecánicos en bombas para adaptarlas a funcionamiento con otros productos.
- Actualizaciones o adiciones en tecnología de instrumentación, medición y control para hacer los equipos más eficientes, más confiables, o más seguros.
- Cambio de variadores de velocidad de tipo hidrovíscoso por variadores de velocidad del tipo frecuencia eléctrica.
- Cambio de actuadores de válvulas manuales por actuadores eléctricos.
- Instalación o cambio de sistemas de filtración.
- Cambio de sistemas de enfriamiento de equipos (ejemplo cambio de intercambiadores de casco-tubos por radiadores).
- Cambios de tecnología en sistemas de iluminación en plantas industriales.

En caso de no cumplir cualquiera de estas condiciones los mantenimientos mayores serán considerados como costos no capitalizables.

Materiales, Equipos y Repuestos Catalogados como Propiedades y Equipos

Dentro de los costos de adquisición no se incluyen los costos de bodegaje y almacenamiento. Los equipos no instalados (en bodega), no serán objeto de depreciación o amortización, no obstante, anualmente debe revisarse su estado y su capacidad de uso para establecer posible demérito en su valor por desuso y obsolescencia. De ser así, debe ajustarse su valor hasta el valor de realización y reconocer deterioro en los casos en los cuales se establezca que este efecto se genera.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Valoración

A partir de la medición inicial se establece que Cenit aplicará para la valoración y reconocimiento de las propiedades y equipo, el método del costo en el cual los activos fijos deben ser llevados al costo, incluido el costo de abandono o desmantelamiento, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

No se calculará valor residual o valor remanente para el cálculo de la depreciación de los activos.

En concordancia con el principio de costo/beneficio, los activos catalogados como menores pueden no ser tenidos en cuenta para efectos de control, toma física y valoración. Lo anterior no aplica para los equipos, materiales o repuestos utilizados en construcciones en curso o en actividades de mantenimiento.

Por política Cenit, cada tres (3) años practicará toma física de propiedades y equipos como mecanismo de control para el registro de sobrantes y faltantes. La gerencia realizará la revisión de vidas útiles por lo menos anualmente con el fin de establecer si se requieren ajustes. Igualmente, cada tres (3) años se realizará el avalúo de activos para actualizar el valor de reposición de los activos, exclusivamente para fines de cobertura de seguros.

Vidas Útiles

En relación con las vidas útiles de los activos se establece lo siguiente:

La vida útil esperada de las propiedades y equipo debe revisarse anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones iniciales se podrá determinar una nueva vida útil de acuerdo con el análisis de factores tales como adiciones o mejoras que aumenten la productividad del activo, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, diseño y ejecución de planes y programas de mantenimiento para prevenir reducción en capacidad de transporte. Por lo anterior y a fin de tener soporte conceptual periódico, se debe contar con el concepto técnico de un experto que determine la vida útil de los activos por lo menos cada tres (3) años.

Para determinar la vida útil de los activos en las Compañías de transporte se deben tener en cuenta adicionalmente los siguientes criterios en los cuales se establece no solamente condiciones físicas de los activos, sino también criterios de condición económica asociada con el uso de los activos para obtener beneficios económicos para la Compañía. Dentro de estos criterios adicionales para determinar la vida útil del activo están:

- Análisis del potencial de demanda de los servicios de los activos mediante aumento de producción o aumento de reservas probadas (1P) y reservas probables (2P) del país.
- Avances tecnológicos (reducir incertidumbre en determinación de reservas del país).
- Proyectos de recuperación secundaria y recuperación mejorada.
- Nuevos descubrimientos desarrollados y no desarrollados de hidrocarburos en el país.
- Explotación de reservas no convencionales (arenas bituminosas, gas en arenas compactas, etc.) del país.
- Capacidad de reposición de reservas del país.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Vidas Útiles (continuación)

- Concesiones y otros derechos otorgados.
- Contratos Ship or pay que aseguren la generación de beneficios económicos futuros asociados a la capacidad de transporte del activo.
- La utilización prevista del activo, El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se transportan a través del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Teniendo en cuenta la vida útil estimada de los activos, se establece la base para el cálculo de la depreciación y amortización, la cual debe determinarse sistemáticamente mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que reflejen el patrón de consumo o desgaste de los activos, o del potencial de servicio que el activo incorpora asociado con el período en el cual la empresa espera recibir beneficios económicos futuros de dichos activos.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación de Cenit es línea recta durante los años en los cuales se espera obtener beneficio de los activos, con independencia de las consideraciones tributarias. Los efectos contables generados por cambios en la vida útil estimada de los activos se reconocen a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio en forma prospectiva.

Las vidas útiles máximas que se utilizarán para los activos de transporte nuevos son:

Clase de Activo	Años de Vida Útil Máxima
Poliductos, propanoductos y oleoductos	50 años
Equipos de bombeo y tanques	35 años
Edificios y otras edificaciones	20 años
Vehículos, equipo de tracción y otro equipo automotor	5 años

No obstante, lo anterior, prima la determinación técnica de vidas útiles establecidas para cada clase de activo entregada por los expertos de acuerdo con el análisis respectivo que se debe efectuar. Al cierre del año 2019, la Compañía realizó confirmación de las variables técnicas y económicas sobre las vidas útiles de su propiedad y equipo a través de un proveedor externo y como resultado de la evaluación se determinó que las vidas útiles permanecen iguales a las estimadas anteriormente en 2018.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo

Unidades Generadoras de Efectivo Transporte de Crudos

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó un análisis de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, con base en las condiciones de cada uno de los servicios que presta y se concluye que las unidades generadoras de efectivo bajo NCIF para el caso del negocio de oleoductos son los sistemas de transporte o conjuntos de sistema de transporte (corredores) cuyos ingresos son independientes de los demás sistemas de la Compañía. De esta manera, las unidades generadoras de efectivo en oleoductos son:

Unidad Generadora	Nombre
UEG_OLA – Llanos	Descargadero Araguaey
	Descargadero Monterrey
	Sistema Apiay-Monterrey
	Sistema Araguaey-Monterrey
	Sistema Monterrey-Altos-Porvenir
	Sistema Monterrey-Porvenir
	Sistema Santiago-El Porvenir
	Sistema San Fernando - Apiay
UEG_OLB – Norte	Descargadero Ayacucho
	Descargadero Vasconia
	Sistema Ayacucho-Coveñas 16
	Sistema Ayacucho-Coveñas OCC
	Sistema Ayacucho-Coveñas OCC OXI
	Sistema Ayacucho-Galan 14
	Sistema Ayacucho-Galan 8 Crudo
	Sistema Banadia-Ayacucho OCC
	Sistema Caño Limon-Banadia OCC
	Sistema Galan (CIB)-Ayacucho 18
	Sistema Vasconia-Galan (CIB)
	Sistema Coveñas-Cartagena
	Puerto Covenas
UEG_OLD – Sur	Sistema Oleoducto Churuyaco-Orito OCHO
	Sistema Oleoducto Mansoya-Orito OMO
	Sistema Oleoducto San Miguel-Orito OSO
	Sistema Oleoducto Trans Andino OTA
UEG_OLE – Yaguará - Tenay	Puerto Tumaco
	Sistema Yaguara-Tenay

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo (continuación)

Unidades Generadoras de Efectivo de Poliductos

Considerando la existencia dependiente que los sistemas de poliductos tienen en función de las definiciones estratégicas de abastecimiento de combustibles en el país, se conformó una unidad Generadora de Efectivo alineada con el Sistema Nacional de Poliductos, en el cual se vincularon adicionalmente los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá y los puertos de Pozos Colorados y Buenaventura.

Se incluyeron los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá entendiendo que dependen completamente del funcionamiento de la red de poliductos.

Unidad Generadora	Nombre	Sistemas de Transporte
UGE_P01	Sistema Nacional de Poliductos	Llenadero Pozos Colorados
		Llenadero Tocancipá
		Puerto Pozos Colorados
		Puerto Buenaventura
		Pozos Colorados – Galán
		Cartago - Yumbo 10"
		Cartago - Yumbo 6"
		Galán – Bucaramanga
		Galán – Sebastopol 12"
		Galán – Sebastopol 16"
		Galán – Sebastopol 8" GLP
		Mansilla - Puente Aranda
		Mansilla - Vista Hermosa GLP
		Mariquita - Cartago ODECA
		Medellín – Cartago
		Pozos - Ayacucho-Pozos
		Puente Aranda - El Dorado
		Puerto Salgar - Gualanday-Neiva
		Puerto Salgar - La Dorada
		Puerto Salgar - Mansilla 10
		Puerto Salgar - Mansilla GLP
		Puerto Salgar – Palanquero
		Sebastopol - Medellín 12
		Salgar – Mariquita - Fresno 6
		Sebastopol - Puerto Salgar 12
		Sebastopol - Puerto Salgar 16
		Sebastopol - Salgar 8 GLP
UGE_P01	Sistema Nacional de Poliductos	Sebastopol – Sutamarchán
		Sebastopol – Tocancipá
		Sutamarchán - Apiay Poliandino
		Sutamarchán - Tocancipá 16
		Sistema Yumbo - Buenaventura-Yumbo
UGE_P02	Cartagena – Baranoa	Cartagena – Baranoa

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.2. Deterioro de Activos de Larga Vida

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado. Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que las unidades generadoras de efectivo de la Compañía son los sistemas de transporte (que comprende: oleoductos, poliductos, propanoductos, descargaderos y llenaderos), lo cual está fundamentado en que el actual régimen tarifario de la empresa se establecen tarifas con cada uno en forma independiente, así mismo el proceso de nominación se hace por sistema, por ende, los ingresos se captan a este nivel.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con las proyecciones de los precios de los productos básicos, la oferta y la demanda y los márgenes de los productos. Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

Las UGE's mencionadas anteriormente son activos con operación independiente, cada una cuenta con su correspondiente tarifa y contrato de servicio.

3.4.3. Baja o Retiro de Activos

La Compañía reconoce la baja o el retiro de propiedades y equipos de sus libros para aquellos bienes que hayan sido objeto de destrucción total o parcial por obsolescencia o pérdida del bien por hurtos, así como en el evento que se presente una venta de un activo.

a. Retiro por Obsolescencia

Se retirarán de los registros contables de la Compañía aquellos activos depreciables retirados de la operación como consecuencia de la pérdida de utilidad ocasionada por el mejoramiento de las técnicas de producción, o por otras causas externas como, por ejemplo, cambios en la demanda del consumidor, en la legislación o en la normatividad interna, los cuales pueden conducir a la reducción de la producción. Igualmente aplica para elementos provenientes de la demolición o el desmantelamiento de activos. El registro contable de todos los bienes retirados se hace por su valor en libros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.3. Baja o Retiro de Activos (continuación)

Aquellos activos que no se encuentren en condiciones de uso y no estén totalmente depreciados o amortizados, se darán de baja afectando la cuenta de gastos por pérdida en baja de propiedades, planta y equipo, por el valor residual.

b. Retiro por Pérdida o Hurto

Cuando se genere la pérdida o hurto de un ítem de propiedades y equipos, debe darse de baja el activo y se retirarán de los libros de la Compañía y se registrará un gasto por siniestro con cargo a los resultados de la Compañía.

c. Retiro por Venta

Las propiedades y equipos de la Compañía están destinadas para su propio uso, operación y para la generación de sus ingresos. No obstante, cuando se realice una venta de un elemento de sus propiedades y equipos, se retirará de los libros de la Compañía y se registrará una ganancia o pérdida por venta de propiedades y equipo afectando el resultado de la Compañía.

La ganancia o pérdida derivada de la venta de un elemento de propiedades y equipos, se determinará por la diferencia entre el importe neto recibido y el importe en libros del elemento.

3.5. Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Compañía espera obtener beneficios económicos futuros.

La Compañía valora inicialmente los activos intangibles de vida útil finita por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. La Compañía reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en el estado de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

a) Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.5. Intangibles (continuación)

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

c) Deterioro del Valor de los Activos Intangibles

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en las cuentas de resultados.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las máximas vidas útiles que se utilizarán para los activos intangibles son las siguientes:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.5. Intangibles (continuación)

Clase de Intangibles	Años de Vida Útil Máxima
Licencias y software	3 años
Derecho de utilización de capacidad del Oleoducto Caño Limón – Coveñas	Asociada a la vida útil del sistema

La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

3.6. Pasivos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difiera significativamente de su valor razonable.

Los bienes o servicios recibidos deben reconocerse como pasivos reales, independientemente que aún no se haya recibido la formalización documental (factura o documento equivalente), por lo cual se deben realizar las entradas de servicio respectivas y generar las causaciones a cuentas de costos, gastos o proyectos que correspondan.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones a pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de los negocios a los proveedores. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si el pago se realiza en un plazo de un año o menos (o en el funcionamiento normal del ciclo del negocio si este fuera más largo). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los pasivos diferidos se deben amortizar durante los períodos en los cuales se espera que se produzca la contraprestación de bienes y servicios y cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron.

Los ingresos diferidos se reconocen cuando los ingresos están sujetos al cumplimiento de condiciones legales o contractuales que impiden que se entienda realizado.

3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes

Para lograr un mejoramiento en la calidad y oportunidad de la información contable se establece la necesidad de registrar contablemente las operaciones con valores estimados que afecten los resultados

financieros y de los cuales no se conocen los montos reales antes de la fecha prevista para los cierres contables. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad.

El importe reconocido como provisiones es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes (continuación)

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyo valor no pueda estimarse.

Obligaciones de Abandono (Asset Retirement Obligation - ARO)

De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de sus propiedades y equipos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas. Se reconocen utilizando flujos de caja descontados y tomando en consideración la vida útil del activo respectivo.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados en la moneda funcional de la Compañía en el momento de instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión antes de cada cierre y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Administración, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Consideramos que los costos de abandono y desmantelamiento de activos fijos son razonables; no obstante, variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pudieran impactar significativamente los estados financieros.

Los elementos y consideraciones que han llevado a la Compañía a tomar la decisión de calcular un estimado de costos de abandono de sus sistemas y registrarlo en sus estados financieros, es el trabajo, análisis y estudios que ha realizado internamente y que le han permitido tener una base razonable y sólida sobre la metodología aplicada y sobre cada uno de los procesos y pasos llevados a cabo para la determinación de los valores, los cuales se consideran son razonables y por tal motivo susceptibles de incluir en los estados financieros de la Compañía.

Los análisis técnicos sobre la desincorporación de los activos de larga vida, se encuentran establecidos en la guía de desincorporación de activos, documento elaborado por Cenit con el objetivo de "Establecer los lineamientos para planear y desarrollar las iniciativas de desincorporación de activos industriales de propiedad de Cenit, de tal manera que se asegure el análisis de alternativas que tengan en cuenta factores económicos, legales, técnicos, sociales, ambientales y de seguridad en las actividades requeridas para este propósito."

El pasivo por costo de abandono es actualizado periódicamente de acuerdo a la tasa definida por la Compañía para el cálculo de los flujos de caja descontados, y el costo financiero es reconocido en resultados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.8. Beneficios a Empleados

Cenit registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada.

El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados, Cenit registra contra gastos los pagos efectuados.

3.9. Reconocimiento de Ingresos

Ingresos Operacionales

Los ingresos por servicios se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares otorgadas a los clientes.

La Compañía reconoce los ingresos en función de su negocio, para lo cual, ha suscrito con sus clientes principalmente las siguientes modalidades de contratos:

1. Ship or Pay

El remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar por el Oleoducto, se obliga irrevocable e incondicionalmente, al pago de una tarifa en dólares (USD) por cada barril de la capacidad contratada.

En este tipo de contratos de transporte se paga por una capacidad y no por volumen transportado.

En este sentido, independientemente o no que se realice la operación de transporte, se entiende que el ingreso está realizado, siempre y cuando el transportador garantice la capacidad disponible y por tanto debe ser reconocido contablemente, en la medida que se cumplen los requisitos establecidos por la norma para registrar el ingreso a saber:

Los ingresos se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos lleguen a la entidad, y cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se pueda medir confiablemente, y cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

2. Ship or Pay con Período de Compensación

El contrato cuenta con dos etapas: En un contrato ship or pay, el remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar, se obliga irrevocable e incondicionalmente al pago de una tarifa en la moneda pactada, por cada barril de la capacidad contratada.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

No obstante, en el evento en que durante el plazo del ship or pay, el remitente haya transportado un volumen menor a la capacidad contratada, calculada para cada uno de los años de duración del contrato, el remitente tendrá derecho a transportar durante el período de compensación el saldo a su favor que resulte de multiplicar los barriles dejados de transportar y que fueron pagados, por la tarifa por barril vigente para cada año, hasta la capacidad contratada.

Es decir, en esta primera etapa se genera una facturación por el contrato Ship or pay. Los volúmenes no transportados están sujetos a la condición de que éstos sean efectivamente transportados en el período de compensación. En la medida que el remitente efectuó el pago, pero la realización del ingreso está sometida a la condición futura establecida contractualmente (período de compensación), estos valores se reconocen en la Compañía como un ingreso diferido (pasivo).

Si vencido el plazo de compensación el cliente no entrega volúmenes para transportar, el ingreso diferido se entenderá efectivamente realizado, es decir se registrará como ingreso del período en el cual vence el período de compensación.

En el caso que el remitente utilice en el período de compensación para transportar el saldo de volumen a su favor hasta la capacidad establecida contractualmente, la Compañía tendrá la obligación de transportar sin efectuar cobro alguno, en la medida que el remitente efectuó pagos anticipados en el período de acumulación.

Una vez finalizado el período de compensación y cumplida la condición contingente por parte del transportador se entenderá realizado el ingreso contable que venía siendo reconocido como un ingreso diferido en el período de acumulación.

Este pasivo (ingreso diferido) a pesar de estar presentado a largo plazo, en la medida que el período de compensación está establecido hasta el vencimiento de los contratos, no tiene incluido el ajuste a valor razonable, toda vez que la compensación no se hace contra pagos efectivos, sino contra la prestación del servicio de transporte y a la tarifa del período en que se efectuó el pago y no se realizó efectivamente el transporte.

Es importante anotar, que una vez acumulada la capacidad máxima de transporte para el período de compensación, no se acumularán más volúmenes, por tanto, a partir de ese momento todo el ingreso se entenderá como realizado.

3. Ship and Pay con Pago Anticipado

El contrato se encuentra compuesto por dos tarifas:

1. Pago inicial: El remitente se obliga mediante suscripción del contrato, al pago anticipado, en la moneda pactada, del siguiente cálculo: multiplicar la tarifa de pago inicial por la capacidad contratada, por los años pactados (inicialmente por 365 días calendario).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

3. Ship and Pay con Pago Anticipado (continuación)

El pago anticipado se registra como un pasivo a favor del cliente (Ingresos recibidos por anticipado), el cual se va amortizando con la facturación del servicio de transporte, en el tiempo establecido en el contrato.

Durante el plazo de prestación del servicio. La tarifa de pago inicial es pactada en el contrato y este será cancelado por el remitente en las fechas indicadas en el contrato.

2. Pago mensual: El remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio una tarifa pactada por concepto del servicio, por los barriles por día efectivamente transportados por los oleoductos hasta por la capacidad contratada, registrándose contablemente un ingreso.

Durante el período en el cual efectivamente se haga el transporte, se disminuirá el anticipo entregado por el cliente, de manera que por los volúmenes sobre los cuales se efectuó el anticipo, no se generará recaudo, en la medida que los recursos ya fueron entregados.

La forma de legalización de anticipo está en función de la facturación por los volúmenes transportados, es decir que legaliza contra servicios prestados a futuro, en virtud de lo anterior, no se considera instrumento financiero bajo criterios de Normas Internacionales, por ende, no es sujeto de descuento por efectos del valor del dinero en el tiempo, ya que este pasivo no se liquida con un pago en caja o bancos.

Por lo tanto, este tipo de contratos se encuentran compuestos por una tarifa que hace alusión al pago inicial para asegurar por un determinado tiempo una capacidad máxima de barriles a transportar diariamente pero que será descontada de la tarifa mensual, y por una tarifa mensual calculada con base en los volúmenes realmente transportados a la tarifa normal en el período en el cual se efectúa el transporte.

Los valores recibidos por los clientes se reconocen como anticipos (pasivos) en la medida que en caso de no continuarse ejecutando el contrato estos recursos son devueltos a los clientes, por lo cual no constituyen un ingreso en la medida que los recursos no se entienden realizados hasta tanto no se configure el derecho por el servicio de transporte.

- **Ship and Pay**

El remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio, una tarifa pactada por concepto del servicio de transporte, por los barriles por día efectivamente transportados en los oleoductos hasta por la capacidad contratada. En este tipo de contratos solo se genera el ingreso por los volúmenes efectivamente transportados.

En la medida que la facturación se realiza sobre los volúmenes nominados, una vez se establezca los volúmenes reales efectivamente transportados, se deberán efectuar los ajustes mediante notas débito o notas crédito según corresponda.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

3. Ship and Pay con Pago Anticipado (continuación)

- Otros Servicios Industriales

Los otros servicios industriales que presta la Compañía corresponden al manejo de hidrocarburos en puerto, servicios de operación portuaria, de descargue, de llenadero, trasiego, interconexión, inyección de crudo, manejo de crudo y productos, almacenamiento en tanques, usufructo, utilización de muelle, arrendamientos de bienes y mantenimiento entre otros. El reconocimiento del ingreso se da una vez se cumple la obligación de desempeño de cada uno de los servicios relacionados.

Ingresos por Rendimientos Financieros y Otros Ingresos

El ingreso por rendimientos financieros e intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización. Los ingresos financieros son reconocidos en el estado de resultados, en el período que se generan como “Resultado financiero, neto”. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Costo de Ventas y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del período contable. Los costos y gastos se presentan por función.

Los costos y gastos acumulados de los servicios prestados son reconocidos por su valor histórico, y son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos de provisiones deben registrarse en forma independiente de los costos o gastos reales. Los ajustes de provisiones deben reconocerse en la vigencia corriente como gasto o ingresos del período en el cual se registran los ajustes (cuando el ajuste es una recuperación de provisión constituida en períodos anteriores).

3.10. Impuestos

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la interpretación de la normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera CENIT.

Los cambios en las normas fiscales podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros, las posiciones fiscales que se adopten suponen la evaluación cuidadosa por parte de la Gerencia, y el grupo empresarial; se revisan y ajustan en respuesta a circunstancias como caducidad en la aplicación de la legislación y demás circunstancias que estén sujetas a análisis.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.10.1. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del período corriente (incluye, cuando aplique Renta y Complementarios) y el efecto del impuesto diferido en cada período.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

3.10.2. Impuesto Corriente

La ley 2010 de 2019 modifica la tarifa general del impuesto de renta para las personas jurídicas, con una reducción gradual del 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% para el 2022 y años subsiguientes. De la misma forma, modifica la tarifa de renta presuntiva pasando del 3.5% para el año 2019, al 0.5% para el año 2020. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

3.10.3. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles, para lo cual es importa evaluar la recuperabilidad de este.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada período.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

3.11. Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo informa la generación del efectivo por categorías (operación, inversión y financiación) durante un período de tiempo determinado. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.11. Flujos de Efectivo (continuación)

Bajo la norma aplicable la Compañía podrá informar acerca de sus flujos de efectivo de las operaciones utilizando uno de los siguientes métodos:

- Método directo: el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
- Método indirecto: el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que luego se corrige por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (devengo) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

La Compañía presenta sus estados de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

Dentro de las principales categorías están:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la operación de la Compañía, actividades como cobros procedentes de la prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a empleados, pagos de impuestos sobre la renta, es decir, todas aquellas transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias desarrolladas por la Compañía.
- Actividades de inversión: Son los desembolsos que dan lugar al reconocimiento de un activo en el
- Estado de situación financiera tales como pagos, cobros por la adquisición de propiedades y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, anticipos de efectivo y préstamos a terceros o cobros (distintos de las operaciones hechas por entidades financieras).
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad tales como cobros procedentes de la emisión de acciones, pagos a los propietarios o reembolsos de los fondos tomados como préstamos.

Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo la transacción. Ver Nota 2.4. Moneda Extranjera

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Juicios

Los juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y Suposiciones

Las estimaciones contables resultantes por definición pocas veces serán iguales a los resultados reales. Los valores reconocidos como provisiones son las mejores estimaciones de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Las provisiones se miden utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente y su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo (cuando el efecto del dinero en el tiempo es material).

Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

Abandono de Tubos, Equipos y Otras Facilidades

De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de sus activos fijos, los cuales incluyen: abandono del oleoducto, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

Una provisión que cubre los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se ha reconocido en relación con el sistema de oleoducto. Los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se provisionan por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo futuros estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo.

El descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. Los costos estimados futuros por desmantelamiento y retiro del servicio se revisan anualmente, y se los ajusta según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados en la moneda funcional. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión al cierre de cada período y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés. Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Consideramos que los costos de abandono y desmantelamiento son razonables, con base en la experiencia y las condiciones de mercado; no obstante, variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pudieran impactar significativamente los estados financieros.

Deterioro

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos importes han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el estado de resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro por dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el estado de resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Litigios

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros, este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

De acuerdo con la evaluación de la Administración y guías establecidas en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Litigios (continuación)

La Compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre los estados financieros.

Impuestos a las Ganancias

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales y a la naturaleza a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el domicilio de la Compañía. Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias, el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la entidad fiscal al final del período sobre el cual se informa.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se esperan sean recuperadas.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión final en cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que sea probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como la Compañía espera, al final de los períodos sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y sus pasivos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Vida Útil de Propiedades y Equipos

La Compañía determina las vidas útiles estimadas y los cargos de depreciación correspondientes a las propiedades y equipos. Este estimado considera la vida económica del oleoducto y las limitaciones de su operación en un horizonte de tiempo. Este estimado podría cambiar, entre otros motivos, por nuevos hallazgos de petróleo, cambios en la legislación ambiental o en los contratos suscritos con los remitentes de la Compañía. La Administración revisa periódicamente las vidas útiles y el cargo por depreciación.

3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

Nuevos Estándares Adoptados por la Compañía, Efectivos a partir del 1 de enero de 2019

A partir del 1 de enero de 2019, la compañía aplicó por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos”; como lo expresa la NIC 34, la naturaleza y efecto de estos cambios se mencionan a continuación:

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un contrato de arrendamiento”, SIC-15 “Arrendamientos operacionales – Incentivos” y SIC-27 “Evaluación de la parte de las transacciones que involucran de forma legal un arrendamiento”. La NIIF 16 fija los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilizar todos sus arrendamientos bajo un modelo de registro en balance similar al registro de los arrendamientos financieros bajo NIC 17. El estándar incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: los arrendamientos de activos “de bajo valor” y los arrendamientos a corto plazo (término de arriendo de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, un arrendatario reconocerá una obligación correspondiente al total de pagos del arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el término de arriendo. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan separadamente el costo por intereses sobre la obligación y la depreciación del activo por derecho de uso.

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, sobre los contratos anteriormente identificados como arrendamientos bajo NIC 17 e CINIIF 4.

a) Efecto de la adopción

La Compañía reconoció activos por derecho de uso por valor de COP\$106,149,461 al 1 de enero de 2019, cuya contrapartida fueron los pasivos por arrendamiento.

Resumen de las Nuevas Políticas Contables

Activos por Derecho de Uso

La Compañía reconoce los activos de derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan si existe alguna nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

Pasivos por Arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Los pagos variables que no dependan de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que un evento o condición indiquen que el pago ocurrirá.

Para el cálculo del valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos de Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos para los contratos que tienen un plazo de ejecución de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra y los contratos en los cuales el activo subyacente se considera de bajo valor.

b) Montos Reconocidos en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Ganancias y Pérdidas

Fundamentado en la información disponible al cierre de 2018, la Compañía estimó que reconocería activos por derecho de uso por valor de \$108,244,475 al 1 de enero de 2019, cuya contrapartida serían los pasivos por arrendamiento. A continuación, la conciliación entre de los cambios entre la estimación inicial y el reconocimiento inicial de NIIF16 incluido en el periodo 2019:

Reconciliación de Obligaciones Financieras

	2019
Pagos mínimos comprometidos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 140,242,048
Reconocimiento de exenciones	(7,494,007)
Por corto plazo	(4,999,930)
Por bajo valor	(2,494,077)
Descuento a la tasa de incremental de endeudamiento del 1 de enero de 2019	(24,503,566)
Obligaciones financieras reconocidas por la aplicación de NIIF 16 al 1 de enero de 2019	108,244,475
Obligaciones financieras por arrendamientos al 31 de diciembre de 2018	-
Obligaciones financieras por arrendamientos reveladas al 1 de enero de 2019	108,244,475
Cambio en estimaciones obligaciones financieras por arrendamientos (1)	3,088,225
Obligaciones financieras por arrendamientos reconocidas al 1 de enero de 2019	111,332,700
Movimiento del periodo	56,506,910
Obligaciones financieras por arrendamientos al 31 de diciembre de 2019	\$ 167,839,610

(1) La variación entre el impacto inicial de implementación revelado en el 2018 y el saldo reconocido al 1 de enero de 2019 corresponde a nueva información obtenida en el periodo 2019 asociada a la actualización del canon periódico, y nuevas definiciones técnicas en la aplicación normativa.

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos por derecho de uso, los pasivos por arrendamiento y los movimientos del periodo:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

Reconciliación de Obligaciones Financieras (continuación)

	Activos por Derecho de Uso				Pasivo por Arrendamiento
	Terrenos y Edificaciones	Vehículos	Otros (1)	Total	
Reconocimiento inicial NIIF 16					
(1 de enero de 2019)	\$ 9,399,095	\$ 76,835,154	\$ 25,098,451	\$ 111,332,700	\$ 111,332,700
Adiciones/actualización	5,944,271	15,725,429	99,367,927	121,037,627	121,037,627
Amortización del periodo	(4,091,564)	(35,860,418)	(28,501,995)	(68,453,977)	-
Deterioro	-	-	(53,487,817)	(53,487,817)	-
Gastos por intereses	-	-	-	-	14,554,863
Pagos de capital e intereses	-	-	-	-	(79,085,580)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 11,251,802	\$ 56,700,165	\$ 42,476,566	\$ 110,428,533	\$ 167,839,610

- (1) Dadas las condiciones de los contratos de Concesión Portuaria, la Compañía optó por reconocer como un arrendamiento operativo bajo la NIC17-Arrendamientos las expensas relacionadas con este tipo de contratos, por lo anterior, y dado que la NIC17 entró a ser reemplazada a partir del 1 de enero de 2019, por la NIIF16, este tipo de contratos entraron a formar parte de los contratos heredados por la compañía en el proceso de adopción.

La clasificación como arrendamiento del tipo operativo se da gracias a que los contratos no cumplen con las siguientes características de los arrendamientos del tipo financieros:

- El tiempo pactado para los contratos de concesión es de 20 años, un periodo inferior a la vida útil de los puertos, así mismo, los activos son revertidos a la Nación en condiciones operativas al finalizar el plazo de la concesión.
- El monto de la contraprestación e inversiones mínimas pactadas es inferior en todo caso al valor razonable del activo subyacente, esto dado que los contratos suscritos fueron adjudicados en condiciones bastantes favorables y establecían tarifas muy bajas en relación con el uso del puerto.
- Aun cuando los contratos tienen una opción de prorroga la misma no es automática, y en todo caso debe ser la Nación quien determine la continuidad o no del contrato, por lo que no hay una expectativa razonablemente cierta de la continuidad de los contratos por un periodo superior al pactado.
- Se constituye deterioro a 31 de diciembre de 2019 por la UGE Sur por \$48,140,701, UGE Norte por \$5,343,287 y Toldado Gualanday por \$3,829.

La compañía no reconocerá como parte del arrendamiento las inversiones mínimas pactadas, dado que las mismas se consideran componentes separados del arrendamiento que no son susceptibles de ser capitalizadas, las mismas serán reconocidas en el momento de ser ejecutadas como mejoras en propiedad ajena según los lineamientos señalados en la NIC16.

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13. Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Una entidad tiene que considerar si es probable que la autoridad pertinente acepte cada tratamiento fiscal, o grupo de tratamientos fiscales, que usó o planea usar en su declaración de impuesto a la renta.

La Compañía tiene por estrategia no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias, lo anterior con el fin de minimizar el riesgo de posibles cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

No obstante, lo anterior, se continuará con el seguimiento permanente a la nueva normatividad y doctrina que emita la autoridad tributaria y demás entidades.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "*Material*" entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica*".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2019	2018
Bancos nacionales (1)	\$ 1,199,676,994	\$ 618,646,044
Bancos del exterior (2)	129,977,715	362,717,243
Fidusumar	43,960,222	142,465,215
Caja	3,000	3,000
	\$ 1,373,617,931	\$ 1,123,831,502

(1) Corresponde a:

	2019	2018
BBVA	\$ 429,328,909	\$ 279,170,479
Banco de Bogotá	570,151,055	111,452,956
Banco de Occidente	148,215,779	-
Bancolombia	50,247,568	129,817,253
Davivienda	1,078,059	97,586,475
Citibank	655,624	618,881
	\$ 1,199,676,994	\$ 618,646,044

(2) Al cierre de diciembre de 2019 estos saldos corresponden a depósitos en el banco JP Morgan por valor de USD\$ 38,678,607; equivalentes a \$126,755,211. Este saldo incluye los asociados a la cuenta en dólares para el mandato con Ecopetrol para el pago de las obligaciones en dólares, adicional se cuenta con depósitos en el banco BNP Paribas por valor de USD\$ 983,328; equivalentes a \$3,222,504. Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos en el banco JP Morgan correspondían a USD\$ 90,448,749, equivalentes a \$293,935,823 y los depósitos en el banco BNP Paribas correspondían a USD\$ 21,165,142, equivalentes a \$68,781,420.

Los componentes de efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción.

5. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Otras Inversiones Filiales Capital AG	\$ 1,186,031,904	\$ 1,306,965,318

Este saldo corresponde a los certificados de Depósito a Término con Ecopetrol Capital AG así:

Titulo	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa Efectiva Anual	Inversión con Intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	17/09/2019	26/05/2020	\$ 150,000,000	2.14%	\$ 150,936,250	\$ 494,639,222
CAPITAL AG 2	19/09/2019	26/05/2020	20,000,000	2.10%	20,120,167	65,936,603
CAPITAL AG 3	04/10/2019	04/05/2020	90,000,000	2.09%	90,459,800	296,449,429
CAPITAL AG 4	21/10/2019	17/07/2020	100,000,000	2.00%	100,394,444	329,006,650
						\$ 1,186,031,904

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Inversiones (continuación)

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,233,662,399. Al 31 de diciembre de 2019 el gasto por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$47,630,495 en el detalle anterior se encuentra los rendimientos financieros.

A 31 de diciembre de 2018 los saldos estaban discriminados de la siguiente forma:

Titulo	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa	Inversión con Intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	10/09/2018	5/09/2019	\$ 100,000,000	2.83%	\$ 100,880,444	\$ 327,836,225
CAPITAL AG 2	14/09/2018	09/09/2019	100,000,000	2.85%	100,855,000	327,753,536
CAPITAL AG 3	19/11/2018	16/08/2019	100,000,000	2.99%	100,348,833	326,108,621
CAPITAL AG 4	20/12/2018	19/05/2019	100,000,000	2.94%	100,089,833	325,266,936
						<u>\$ 1,306,965,318</u>

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,260,374,976. Al 31 de diciembre de 2018 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$46,590,342.

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

	2019	2018
Vinculados económicos (Nota 19)	\$ 476,532,355	\$ 416,466,018
Deudores nacionales (1), (2), (3)	321,154,328	270,171,859
Anticipos y avances (4)	118,751,840	83,109,351
Otros deudores (5)	24,149,390	11,308,941
Anticipo impuesto de industria y comercio	8,024,440	7,587,130
Embargos judiciales (6)	3,163,702	2,727,621
Impuesto al transporte	755,524	1,864,855
Arrendamientos	465,173	184,052
Anticipos a empleados	247,401	561,229
Saldo a favor de IVA	-	24,469
	<u>\$ 953,244,153</u>	<u>\$ 794,005,525</u>

(1) Corresponde a los siguientes servicios:

	2019	2018
Transporte por oleoductos	\$ 275,717,195	\$ 223,823,699
Transporte por poliductos	35,067,102	34,003,194
Manejo de hidrocarburos	3,330,422	3,315,097
Servicio de descargaderos	2,553,138	3,983,432
Servicio industrial de llenadero	2,131,148	2,332,202
Margen de continuidad	1,815,783	1,949,239
Otros servicios	539,540	764,996
	<u>\$ 321,154,328</u>	<u>\$ 270,171,859</u>

(2) La variación corresponde principalmente al saldo de cartera con el Grupo Frontera:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

El 29 de noviembre de 2018 mediante el radicado No. 15911, la Compañía interpuso demanda arbitral contra el Grupo Frontera por la indebida terminación anticipada de los contratos de transporte Ship or Pay por el Oleoducto Caño Limón – Coveñas alegada por parte del Grupo Frontera, así como un desacuerdo tarifario originado en la oposición manifestada por el Grupo Frontera frente a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía para el periodo 2015-2019.

En el mes de diciembre de 2019, CENIT y Grupo Frontera designaron de común acuerdo los árbitros que dirimirán la controversia.

Desacuerdo Tarifario

CENIT dentro del alcance de su objeto social tiene suscritos contratos con el Grupo Frontera Energy - GFE (antes Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia, Petrominerales Colombia Corp Sucursal Colombia y Grupo C&C Energía - Barbados – Sucursal Colombia) en la modalidad SoP para el transporte de crudo por oleoducto (Oleoducto Caño Limón - Coveñas).

Desde diciembre de 2016, el Grupo Frontera presentó objeciones para el pago total de facturas emitidas por CENIT manifestando su oposición a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía (MME) en las resoluciones 31480 y 31661 de 2016. La Compañía, por su parte, considera que las objeciones presentadas por el cliente son improcedentes.

Atendiendo a las diferencias que se han presentado entre CENIT y el Grupo Frontera en relación con las tarifas aplicables a los contratos de transporte entre las partes y ante la imposibilidad de solucionarlas directamente, CENIT y el Grupo Frontera decidieron activar el mecanismo de solución de controversias, convocando un Tribunal de Arbitramento, para que se ocupe de resolver el conflicto.

Así mismo, ante la ausencia de recaudo del diferencial de tarifas adeudado por el GFE, se acordó con el cliente la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos, en el cual se establecieron reglas en relación con los pagos dejados de realizar por el diferencial de tarifas, así como para el pago de las diferencias que se generen en las facturas que emite CENIT, las cuales seguirán siendo depositadas en la fiducia constituida, hasta tanto no sea proferido un laudo por parte del tribunal que defina a quien se direccionan los recursos consignados.

Al 31 de diciembre de 2019 el fideicomiso mencionado tiene un saldo de \$106,796,069, mientras el saldo de la deuda de acuerdo con los registros contables de CENIT a la misma fecha asciende a \$99,734,055, evidenciando que los valores por cobrar se encuentran totalmente fondeados y desestimando el riesgo de crédito de la contraparte.

Terminación Anticipada de los Contratos de Transporte Ship or Pay

Dentro de las cláusulas pactadas en los contratos celebrados con el Grupo Frontera Energy respecto del Oleoducto Caño Limón Coveñas, y en particular la cláusula 13.3 establece que, en caso de suspensión del servicio por causas no imputables a ninguna de las partes, por un período mayor de 180 días calendario continuos, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato anticipadamente.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Terminación Anticipada de los Contratos de Transporte Ship or Pay (continuación)

En virtud de lo anterior, el 12 de julio de 2018 CENIT recibió comunicación del Grupo Frontera Energy, en la cual este manifestó la decisión de ejercer la facultad prevista en la cláusula 13.3. de cada uno de los contratos de transporte celebrados respecto del Oleoducto Caño Limón – Coveñas, con el propósito de darlos por terminados anticipadamente.

Con relación a lo anterior, CENIT emitió la comunicación CEN-PRE-3451-2018-E de fecha 17 de julio 2018 en la que se manifiesta que no se ha configurado el supuesto de hecho previsto en la cláusula 13.3 de los contratos en mención, por lo cual el Grupo Frontera Energy no tiene potestad contractual de decidir su terminación anticipada.

En la misma comunicación CENIT manifestó la intención de continuar facturando y cobrando los servicios de transporte establecidos en los contratos mencionados, considerando que los mismos siguen vigentes por lo que Frontera debe cumplir con las obligaciones asumidas en cada uno de ellos.

En el año 2019 CENIT evalúa el reconocimiento de ingresos de acuerdo con la IFRS 15, determinando que no es posible reconocer ingresos asociados a este contrato por \$163,852,484, al evaluarse la capacidad de pago del cliente y teniendo en cuenta que existe un ingreso recibido por anticipado a largo plazo, por los últimos 6 meses del servicio de transporte de acuerdo con el contrato SoP a que tiene derecho el remitente. Sin perjuicio de lo anterior, subsiste la controversia con el Grupo Frontera Energy.

Al 31 de diciembre de 2019 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy en relación con el caso descrito anteriormente ascienden a \$334,582,754.

Fondo de Abandono

Cenit en virtud de las resoluciones 31480 y 31661 del 30/09/2016 y 26/10/2016 respectivamente, emitió en 2018 y 2019 facturas por concepto de fondo de abandono fijado por el Ministerio de Minas y Energía, mediante las cuales dispuso las tarifas de transporte para algunos de los sistemas de Cenit para el periodo tarifario 2015 – 2019. Al 31 de diciembre de 2019 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy asciende a \$9,663,369.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 los valores adeudados por Canacol y vetra ascienden a \$4,663,452 y \$3,746,018 respectivamente, por la indebida terminación anticipada de los contratos de transporte Ship or Pay por el Oleoducto Caño Limón – Coveñas.
- (4) El incremento obedece al giro de los anticipos a Ecopetrol S.A., para la compra de energía del cuarto trimestre de 2019 y primer trimestre de 2020, realizados en el año 2019.
- (5) La variación corresponde principalmente a los intereses de mora causados a los remitentes Frontera, Vetra y Canacol.
- (6) Mediante el oficio del 22 de julio de 2014, radicado el 29 del mismo mes y año, se le ordenó a Banco BBVA embargar la suma \$1,502,235 con destino el Municipio Santiago de Tolú, correspondiente al cobro

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

de impuesto de alumbrado público, a lo cual Cenit alegó que el paso de la línea de transporte no origina pago del impuesto.

Conforme con el artículo 837-1 del Estatuto Tributario, los dineros embargados no podrán ser girados al Municipio, sino que deben permanecer congelados en la cuenta de Cenit ya que se demandarán las liquidaciones de impuestos ante los tribunales correspondientes, una vez admitida la demanda se debe proceder a levantar las medidas. Actualmente se ha solicitado en varias oportunidades la devolución de los recursos mediante derechos de petición no resueltos y en el 2019 se presentará acción de tutela y otras actuaciones en contra del municipio y sus funcionarios.

Adicionalmente, mediante el oficio No. 2017- 093 con mandamiento de pago radicado bajo el consecutivo No. 201710030001, se inició el proceso de cobro coactivo requerido por la Secretaría de Hacienda y Tesorería del Municipio de la Gloria – Cesar por valor de \$1.221.438 sobre el cual se solicitó trasladar a Fideicomiso Alumbrado Público La Gloria, por concepto de liquidación del crédito de acuerdo a la comunicación SHT-2018-010 radicada el 15 de enero de 2018.

Mediante comunicado, del día 28 de noviembre de 2018, se le ordeno al banco Davivienda embargar la suma \$ 3,948 con destino al municipio de San Jose de Cúcuta, correspondiente al cobro del impuesto predial para los años 2015 y 2016 del predio Estación Oripaya Guayabal Salado con referencia catastral 00-02-0006-0084-00, a lo cual Cenit alego que los pagos de las obligaciones que motivaron dichos embargos fueron realizados de manera oportuna.

Mediante el oficio No. 2884 del 28 de junio de 2019, ejecutivo singular de menor cuantía No. 110014003029-2019-00338-00, del Juzgado veintinueve Civil Municipal, se decretó el embargo y retención preventiva la suma de \$127,000.

Mediante el oficio No. 1686, del 18 de septiembre de 2019 se inició el proceso de cobro coactivo requerido por la Secretaría de Hacienda Distrital del Municipio de Santa Marta por valor de \$65,255 por concepto de impuesto predial unificado

Por último, mediante el proceso administrativo de cobro coactivo No. 006-2019 del 21 de octubre de 2019, se liquidó el crédito fiscal por concepto de impuesto al servicio de alumbrado público, correspondiente a los periodos de julio de 2018 a marzo de 2019 por valor de \$243.826.

En el caso de procesos que se adelanten contra personas jurídicas no existe límite de inembargabilidad.

No obstante, al no existir límite de inembargabilidad, estos recursos no podrán utilizarse por la entidad ejecutora hasta tanto quede plenamente demostrada la acreencia a su favor, con fallo judicial debidamente ejecutoriado o por vencimiento de los términos legales de que dispone el ejecutado para ejercer las acciones judiciales procedentes.

Los recursos que sean embargados permanecerán congelados en la cuenta bancaria del deudor hasta tanto sea admitida la demanda o el ejecutado garantice el pago del 100% del valor en discusión mediante caución, bancaria o de Compañías de seguros. En ambos casos, la entidad ejecutora debe proceder inmediatamente, de oficio o a petición de parte, a ordenar el desembargo.

Las demás cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen ninguna restricción. A la fecha de emisión de los estados financieros, la gerencia basada en sus análisis considera que no existe situación alguna que indique la necesidad de reconocer un deterioro sobre estos instrumentos financieros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y No Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Anticipo de Impuesto a las ganancias (1)	\$ 14,524,517	\$ —
	14,524,517	—
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (2)	308,697,830	365,668,692
Otros impuestos por pagar (3)	18,776,929	24,287,066
	327,474,759	389,955,758
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente		
Obras por impuestos (4)	36,296,397	—
	\$ 36,296,397	\$ —

(1) Corresponde al descuento tributario potencial de IVA que se genera por la adquisición de activos fijos reales productivos establecido en la Ley 1943 de 2018.

(2) Corresponde al valor neto del impuesto a la renta corriente por pagar del año 2019.

(3) Corresponde a los saldos de los impuestos de industria y comercio, impuesto al transporte municipal, impuesto al valor agregado (IVA) y estampilla San Andres.

(4) Las obras por impuestos se realizan en proyectos aprobados por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, en mayo de 2019, de dotación de mobiliario y/o construcción de puentes en los Municipios de Aguachica, Ricaurte, Mallama y Astilleros Tibú. Este beneficio, es la posibilidad que tienen las empresas de pagar hasta el 50% de su impuesto sobre la renta a cargo, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión a desarrollarse en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado – ZOMAC, que tengan por objeto la construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura y la dotación requerida para el suministro de energía, infraestructura vial, agua potable y alcantarillado, educación y salud públicas.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 863,358,445	\$ 861,125,796
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	1,733	(3,283,612)
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	(117,640,400)	8,313,878
Descuentos tributarios	(10,463,376)	—
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 735,256,402	\$ 866,156,062

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Estado de Resultados (continuación)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 14.62 % y 19.50% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 5,029,023,266	\$ 4,441,908,749
Utilidad del ejercicio antes de impuesto sobre la renta	5,029,023,266	4,441,908,749
A la tasa nominal de impuestos del 33% (2018 37%)	1,659,577,678	1,643,506,237
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	1,733	(3,283,612)
Ingresos no gravados	(6,195)	22,134
Ingresos por dividendos no gravados	(920,960,831)	(792,209,682)
Gastos no deducibles de impuestos de carácter permanente (multas, sanciones, impuestos asumidos, y provisiones sin vocación temporal)	9,907,727	2,682,183
Deducciones fiscales – Gastos deducibles	–	(2,357,220)
Crédito por impuesto sobre la renta (descuento tributario ICA pagado)	(10,463,376)	–
Efecto por variación de tasas del año corriente	(2,800,334)	17,796,022
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	735,256,402	866,156,062
A la tasa efectiva del periodo	14.62%	19.50%
Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado	\$ 735,256,402	\$ 866,156,062

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2019	2018	2019	2018
Propiedad Planta y equipo	\$ (68,138,774)	\$ (77,734,301)	\$ (9,595,527)	\$ 376,262
Diferencia en cambio	28,892,484	(4,338,239)	(33,230,723)	15,399,102
Provisiones	23,678,019	16,262,080	(7,415,939)	3,177,137
Inventarios	–	5,204,066	5,204,066	(6,236,636)
Intangibles	–	–	–	(4,401,987)
IFRS 15	52,337,395	–	(52,337,395)	–
IFRS 16	19,027,267	–	(19,027,267)	–
Descuento tributario ICA	1,237,615	–	(1,237,615)	–
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ 57,034,006	\$ (60,606,394)	\$ (117,640,400)	\$ 8,313,878

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera como se detalla a continuación:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

	2019	2018
Activo por impuesto diferido (1)	\$ 125,172,780	\$ 21,466,146
Pasivo por impuesto diferido (2)	(68,138,774)	(81,408,504)
Pasivo por impuesto diferido aporte de activos (2) (3)	–	(664,036)
Activo neto por impuesto diferido	\$ 57,034,006	\$ (60,606,394)

(1) El impuesto diferido activo está compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	2019	2018
Provisiones	\$ 23,678,019	\$ 16,262,080
Inventario	–	5,204,066
Diferencia en cambio	28,892,484	–
IFRS 15	52,337,395	–
IFRS 16	19,027,267	–
Descuento tributario ICA	1,237,615	–
Total impuesto diferido activo	\$ 125,172,780	\$ 21,466,146

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuentan con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros.

Para lo anterior, la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se soportan en las rentas líquidas proyectadas de la misma y en la eliminación de la renta presuntiva a partir del año 2021.

(2) El impuesto diferido pasivo de aporte de activos (propiedades y equipos) se compensa con los impuestos diferido activo de acuerdo con la aplicación del párrafo 74 de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias. El saldo al 31 de diciembre se compone como se detalla a continuación:

Concepto	2019	2018
Diferencia en cambio	\$ –	\$ (4,338,239)
Propiedades y equipos	(68,138,774)	(77,734,301)
Total impuesto diferido pasivo	\$ (68,138,774)	\$ (82,072,540)

(3) Corresponde a las diferencias temporarias de las propiedades y equipos aportadas por Ecopetrol S.A., el cuál en su medición inicial lo reconoció contra el patrimonio.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (60,606,394)	\$ (51,628,480)
Ingreso (gasto) reconocido en el resultado de operaciones continuadas	117,640,400	(8,313,878)
Valor reconocido en el patrimonio aporte de activos (1)	–	(664,036)
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 57,034,006	\$ (60,606,394)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

(1) El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido en el patrimonio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente

2018	Base	Impuesto diferido
Activos aportados por Ecopetrol	\$ (2,687,574)	\$ (664,036)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes

Año Declaración	Fecha de Obligación	Fecha de Presentación	Fecha Firmeza
2017	19/04/2018	18/04/2018	19/04/2021
2018	23/04/2019	23/04/2019	23/04/2022

De las anteriores declaraciones la autoridad tributaria no ha iniciado proceso de revisión alguno y la compañía no espera comentarios y/o ajustes que impliquen un mayor pago de impuestos.

Para las declaraciones de impuesto de renta y complementarios, la posición es no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.

No se presentan sobre las diferencias temporales que originan el impuesto a las ganancias posiciones inciertas que puedan ser cuestionadas por la autoridad tributaria.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año gravable 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento si la declaración es oportuna o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones que incorporen operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años contados igualmente a partir de la fecha del vencimiento para declarar si la declaración fue oportuna o desde la fecha de presentación si esta fue extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las sociedades y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuesto a los Dividendos (continuación)

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 fue del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad.

En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

La ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones

pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período a la tarifa del 33%. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 33%

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2019 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2021 y siguientes será del 0%

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2019.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Beneficio de auditoría

La Ley 1943 de 2018, estableció que los contribuyentes que por el año gravable 2019 en su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme su declaración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o

emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2019 equivale a \$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Reforma Tributaria

En diciembre de 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsó la Ley 1943 de 2018, sin embargo, presenta las siguientes modificaciones:
Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2020	32%	36%
2021	31%	34%
2022 y siguientes	30%	33%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto Sobre la Renta (continuación)

Impuestos a los Dividendos

Se reduce la tarifa del 15% al 10% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7.5% al 10% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7.5%

Impuesto al Patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

Impuesto de Normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

8. Inventarios

	2019	2018
Materiales partes y repuestos	\$ 384,349,144	\$ 336,151,506
Suministros de limpieza	2,608,870	1,200,814
Dotación y accesorios	924,748	536,419
Otros	37,384	1,749,451
	\$ 387,920,146	\$ 339,638,190

El incremento generado en el año 2019 corresponde principalmente al traslado de inventarios de proyectos contabilizados en propiedades y equipos por valor de \$46,521,976, los cuales fueron dejados como libre disposición para el cierre de los proyectos y serán utilizados en la operación. Adicional se realizó deterioro por \$48,098,414, para un deterioro acumulado de \$ 62,216,434 (ver nota 24).

9. Otros Activos No Financieros

	2019	2018
Corriente		
Seguros (1)	\$ 6,919,702	\$ 4,249,565
Convenios de seguridad (2)	2,842,004	—
Arrendamientos	—	636,575
	9,761,706	4,886,140
No corriente		
Seguros (3)	\$ 96,446	\$ 3,292,105

(1) En diciembre del año 2019 se adquiere póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual a través de la Previsora Seguros por valor de \$2,803,885, el cual tiene una vigencia de un año y se presenta en su totalidad como corriente.

(2) Corresponde a convenios de seguridad física celebrados con las Fuerzas Militares y de Policía.

(3) El saldo del año 2018 corresponde al saldo no corriente de la póliza de daños materiales, hurtos y atentados que se tiene con Previsora Seguros por valor de \$7,571,875.

10. Inversiones en Subsidiarias

	% Participación	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Subsidiaria			
Oleoducto Central S.A.	72.65	\$ 3,004,233,006	\$ 2,814,108,664
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	65.00	701,434,575	704,261,225
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	55.00	863,214,512	684,056,690
Oleoducto de Colombia S.A.	51.28	216,873,718	196,380,730
		\$ 4,785,755,811	\$ 4,398,807,309

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones en Subsidiarias (continuación)

De acuerdo con el resultado de las pruebas cualitativas realizadas por la Compañía en el año 2017, se concluyó que la inversión en la sociedad Serviport S.A., presentaba indicios de deterioro, razón por la cual se procedió a registrar tal efecto por el monto total invertido al 31 de diciembre de 2017, es decir, \$9,904,053. En los años 2019 y 2018 posterior a los análisis realizados CENIT decide mantener deteriorada al 100% la inversión en Serviport S.A. generando una actualización del deterioro de \$(141,864) y \$1,308,250 respectivamente. (Nota 24). A continuación, se detalla movimiento de las inversiones en los años 2019 y 2018:

	Al 31 de diciembre de 2018	Método de Participación Patrimonial	Otros resultados Integrales (1)	Deterioro (Nota 24)	Dividendos Decretados	Al 31 de diciembre de 2019
Subsidiaria						
Oleoducto Central S.A.	\$ 2,814,108,664	\$ 1,931,301,984	\$ (13,808,186)	\$ —	\$ (1,727,369,456)	\$ 3,004,233,006
ODL S.A.	704,261,225	315,585,483	—	—	(318,412,133)	701,434,575
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	684,056,690	316,763,049	—	—	(137,605,227)	863,214,512
Oleoducto de Colombia S.A.	196,380,730	169,117,730	—	—	(148,624,742)	216,873,718
Serviport S.A.	—	(141,864)	—	141,864	—	—
	<u>\$ 4,398,807,309</u>	<u>\$ 2,732,626,382</u>	<u>\$ (13,808,186)</u>	<u>\$ 141,864</u>	<u>\$ (2,332,011,558)</u>	<u>\$ 4,785,755,811</u>
	Al 31 de diciembre de 2017	Método de Participación Patrimonial	Otros resultados Integrales (1)	Deterioro (Nota 24)	Dividendos Decretados	Al 31 de diciembre de 2018
Subsidiaria						
Oleoducto Central S.A.	\$ 2,460,938,880	\$ 1,444,923,710	\$ 189,515,622	\$ —	\$ (1,281,269,548)	\$ 2,814,108,664
ODL S.A.	719,271,439	270,623,662	—	—	(285,633,876)	704,261,225
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	588,243,151	272,319,608	—	—	(176,506,069)	684,056,690
Oleoducto de Colombia S.A.	180,144,708	136,150,951	—	—	(119,914,929)	196,380,730
Serviport S.A.	—	1,308,250	—	(1,308,250)	—	—
	<u>\$ 3,948,598,178</u>	<u>\$ 2,125,326,181</u>	<u>\$ 189,515,622</u>	<u>\$ (1,308,250)</u>	<u>\$ (1,863,324,422)</u>	<u>\$ 4,398,807,309</u>

- (1) Los valores que comprenden el ORI al 2019 corresponden a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombianos por \$(47,883,675) y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo por \$34,075,489.

Dividendos Decretados

En marzo de 2019 se decretaron dividendos a Cenit generados de las utilidades acumuladas del periodo de julio a diciembre de 2018, de la siguiente forma: Oleoducto Central S.A. (OCENSA) por \$795,234,175; Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC) por \$68,493,036 y Oleoducto de Colombia S.A.(ODC) por \$70,945,252.

En abril de 2019 Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) decreto dividendos a Cenit con corte a 31 de diciembre de 2018 por \$153,817,513.

En septiembre de 2019 se decretaron dividendos a Cenit con corte a 30 de junio de 2018 de la siguiente forma: Oleoducto Central S.A. (OCENSA) por \$932,135,281; Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC) por \$69,112,191 y Oleoducto de Colombia S.A.(ODC) por \$77,679,490.

En octubre de 2019 Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) decreto dividendos a Cenit correspondiente a reservas ocasionales por \$164,594,620.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto

	Planta y Equipo	Ductos Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Otros	Deterioro (3)	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ 2,479,974,006	\$ 6,004,741,667	\$ 651,306,884	\$ 1,760,555,604	\$ 221,378,079	\$ 77,694,782	\$ 110,611,091	\$ -	\$ 11,306,262,113
Capitalizaciones	62,076,306	437,123,930	(582,014,820)	53,074,775	-	20,975,693	8,764,116	-	-
Adquisiciones	-	-	648,439,659	-	-	-	-	-	648,439,659
Actualización Abandono	-	62,613,581	-	-	-	-	-	-	62,613,581
Bajas y devoluciones (2)	(5,320,782)	(8,724,815)	(39,446,309)	(8,015,582)	(353,989)	-	(4,197)	-	(61,865,674)
Movimiento de inventarios	(35,637,407)	147,122	-	-	-	-	(811,311)	-	(36,301,596)
Traslados – Reclasificaciones	561,666	(2,237,041)	-	(846)	-	-	(263,560)	-	(1,939,781)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	\$ 2,501,653,789	\$ 6,493,664,444	\$ 678,285,414	\$ 1,805,613,951	\$ 221,024,090	\$ 98,670,475	\$ 118,296,139	\$ -	\$ 11,917,208,302
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro									
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ (944,166,793)	\$ (887,820,504)	\$ -	\$ (389,293,179)	\$ -	\$ (32,443,822)	\$ (54,204,409)	\$ (390,208,774)	\$ (2,698,137,481)
Actualización del deterioro (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	(179,836,344)	(179,836,344)
Bajas y devoluciones (2)	4,321,998	5,913,893	-	4,383,635	-	-	4,197	-	14,623,723
Bajas Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	26,668,295	26,668,295
Depreciación del periodo (1)	(145,855,714)	(247,041,947)	-	(83,955,222)	-	(4,671,643)	(8,152,954)	116,855,802	(372,821,678)
Traslados – Reclasificaciones	(698,327)	50,050	-	1,018,538	-	-	47,342	-	417,603
Saldo al 31 de diciembre del 2019	\$ (1,086,398,836)	\$ (1,128,898,508)	\$ -	\$ (467,846,228)	\$ -	\$ (37,115,465)	\$ (62,305,824)	\$ (426,521,021)	\$ (3,209,085,882)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	\$ 1,535,807,213	\$ 5,116,921,163	\$ 651,306,884	\$ 1,371,262,425	\$ 221,378,079	\$ 45,250,960	\$ 56,406,682	\$ (390,208,774)	\$ 8,608,124,632
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	\$ 1,415,254,953	\$ 5,364,765,936	\$ 678,285,414	\$ 1,337,767,723	\$ 221,024,090	\$ 61,555,010	\$ 55,990,315	\$ (426,521,021)	\$ 8,708,122,420

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(1) El movimiento en 2019 del valor de la depreciación en el activo asciende a:

	2019
Bajas	\$ 14,623,723
Traslados – Reclasificaciones	417,603
Depreciación del período	<u>(372,821,678)</u>
	<u>\$ (357,780,352)</u>

La depreciación en el costo asciende a \$372,821,678 (Nota 22). Los traslados corresponden a los siguientes conceptos: \$(352.341) materiales a PPYE, \$641.448, PP&E a intangibles y otros \$128.495. Las bajas corresponden a diferentes activos retirados de la operación, principalmente variante Chinchiná - Pereira, y tanques Sebastopol y Estación Coveñas.

(1) El valor neto de las bajas y devoluciones por \$ (20,573,656) corresponde a:

	2019
Costos no capitalizables	\$ (12,778,014)
Pérdida en retiro de activos	<u>(7,795,642)</u>
	<u>\$ (20,573,656)</u>

(2) Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 son:

Concepto	Deterioro	Depreciación	Deterioro Neto
Deterioro 2019 UGE SUR (a)	\$ 506,816,466	\$ (204,652,486)	\$ 302,163,980
Deterioro 2019 UGE Norte	119,797,003	–	119,797,003
Deterioro Toldado Gualanday	3,730,574	(506,321)	3,224,253
Deterioro activos HSE y otros faltantes	2,868,516	(1,532,731)	1,335,785
	<u>\$ 633,212,559</u>	<u>\$ (206,691,538)</u>	<u>\$ 426,521,021</u>

(a) El detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro al 31 de diciembre de 2017 UGE SUR	\$ (302,010,830)	\$ 46,696,710	\$ (255,314,120)
Depreciación deterioro 2018	–	41,550,233	41,550,233
Actualización 2018	(172,631,702)	–	(172,631,702)
Deterioro al 31 de diciembre de 2018 UGE SUR	\$ (474,642,532)	\$ 88,246,943	\$ (386,395,589)
Depreciación deterioro 2019	–	116,405,543	116,405,543
Bajas 2019	26,668,295	–	26,668,295
Actualización 2019	(58,842,229)	–	(58,842,229)
Deterioro al 31 de Diciembre de 2019 UGE SUR	<u>\$ (506,816,466)</u>	<u>\$ 204,652,486</u>	<u>\$ (302,163,980)</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

	Planta y Equipo	Ductos Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Otros	Deterioro (3)	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ 2,308,230,972	\$ 5,665,200,671	\$ 694,310,135	\$ 1,691,648,251	\$ 217,422,772	\$ 76,645,204	\$ 86,520,916	\$ —	\$ 10,739,978,921
Capitalizaciones	158,983,900	227,265,235	(467,249,193)	61,750,927	—	1,049,578	18,199,553	—	—
Adquisiciones	27,050,692	6,442,180	474,011,883	760,137	4,086,662	—	1,355,118	—	513,706,672
Actualización Abandono	—	116,837,299	—	—	—	—	—	—	116,837,299
Bajas y devoluciones (2)	(1,171,832)	(2,200,783)	(53,206,962)	(153,723)	(131,355)	—	(22,369)	—	(56,887,024)
Movimiento de inventarios	(71,920,396)	(211,937)	—	—	—	—	394,531	—	(71,737,802)
Traslados – Sobrantes	47,321,709	3,924,680	—	13,185,979	—	—	647,463	—	65,079,831
Traslados – Reclasificaciones	11,478,961	(12,515,678)	3,441,021	(6,635,967)	—	—	3,515,879	—	(715,784)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ 2,479,974,006	\$ 6,004,741,667	\$ 651,306,884	\$ 1,760,555,604	\$ 221,378,079	\$ 77,694,782	\$ 110,611,091	\$ —	\$ 11,306,262,113
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro									
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ (677,282,741)	\$ (691,990,318)	\$ —	\$ (296,738,120)	\$ —	\$ (29,765,137)	\$ (41,040,223)	\$ (265,547,778)	\$ (2,002,364,317)
Actualización del deterioro (Nota 23)	—	—	—	—	—	—	—	(173,358,225)	(173,358,225)
Bajas y devoluciones (2)	1,091,794	34,212	—	40,980	—	—	20,666	8,444	1,196,096
Depreciación del periodo (1)	(205,547,273)	(196,545,016)	—	(92,124,458)	—	(2,678,685)	(10,607,440)	43,101,833	(464,401,039)
Reclasificación de activos a materiales - deterioro	—	—	—	—	—	—	—	2,169,214	2,169,214
Depreciación traslados – Sobrantes	(47,321,709)	(3,924,680)	—	(13,185,979)	—	—	(647,463)	—	(65,079,831)
Aportes deterioro activos	—	—	—	—	—	—	—	(2,023,540)	(2,023,540)
Pérdidas (recuperaciones) por deterioro	—	—	—	—	—	—	—	5,441,278	5,441,278
Traslados – Reclasificaciones	(15,106,864)	4,605,298	—	12,714,398	—	—	(1,929,949)	—	282,883
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ (944,166,793)	\$ (887,820,504)	\$ —	\$ (389,293,179)	\$ —	\$ (32,443,822)	\$ (54,204,409)	\$ (390,208,774)	\$ (2,698,137,481)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	\$ 1,630,948,231	\$ 4,973,210,353	\$ 694,310,135	\$ 1,394,910,131	\$ 217,422,772	\$ 46,880,067	\$ 45,480,693	\$ (265,547,778)	\$ 8,737,614,604
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	\$ 1,535,807,213	\$ 5,116,921,163	\$ 651,306,884	\$ 1,371,262,425	\$ 221,378,079	\$ 45,250,960	\$ 56,406,682	\$ (390,208,774)	\$ 8,608,124,632

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(1) El movimiento en 2018 del valor de la depreciación en el activo asciende a:

	2018
Bajas y devoluciones	\$ 1,196,096
Traslados – Reclasificaciones	282,883
Traslados – Sobrantes	(65,079,831)
Depreciación del período	(464,401,039)
	<u>\$ (528,001,891)</u>

La depreciación en el costo \$459,373,590 (Nota 22), la diferencia de \$68,628,301 corresponde a los siguientes conceptos: \$65,079,831 correspondientes a la depreciación acumulada de los activos cargados como sobrantes, actualización activos de abandono \$4,988,049, depreciación acumulada de traslados a intangibles (\$282.883), depreciación acumulada de las bajas totales por valor de (\$1.196.096) la cual es presentada como menor valor de la pérdida y recuperación de depreciación por devolución de aportes de \$39,400.

(2) El valor neto de las bajas y devoluciones por \$ (55,690,928) corresponde a:

	2018
Costos no capitalizables	\$ (52,277,951)
Pérdida en retiro de activos	(2,225,498)
Reclasificación a costos de mantenimiento	(929,011)
Devoluciones de aportes y otros	(258,468)
	<u>\$ (55,690,928)</u>

(3) Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 son:

Concepto	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro 2018 UGE SUR (a)	\$ 474,642,532	\$ (88,246,943)	\$ 386,395,589
Deterioro Toldado Gualanday	2,750,063	(333,724)	2,416,339
Deterioro activos HSE y otros faltantes	2,651,916	(1,255,070)	1,396,846
	<u>\$ 480,044,511</u>	<u>\$ (89,835,737)</u>	<u>\$ 390,208,774</u>

(c) El detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro al 31 de diciembre de 2017 UGE SUR	\$ (302,010,830)	\$ 46,696,710	\$ (255,314,120)
Depreciación deterioro 2018	–	41,550,233	41,550,233
Actualización 2018	(172,631,702)	–	(172,631,702)
Deterioro al 31 de diciembre de 2018 UGE SUR	<u>\$ (474,642,532)</u>	<u>\$ 88,246,943</u>	<u>\$ (386,395,589)</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

12. Intangibles, Neto

El movimiento de intangibles por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 en las diferentes categorías y sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Costo y Amortización	Licencias y Software	Otros Intangibles (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,294,425	42,660,765	43,955,190
Adquisiciones	199,407	–	199,407
Traslado de PPYE	292,471	–	292,471
Amortización del período (2)	(722,150)	(6,428,334)	(7,150,484)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ 1,064,153	\$ 36,232,431	\$ 37,296,584
Traslado de PPYE	(57,053)	(584,394)	(641,447)
Amortización del período (2)	(462,480)	(7,012,729)	(7,475,209)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	\$ 544,620	\$ 28,635,308	\$ 29,179,928

- (1) Los otros intangibles corresponden al derecho sobre la capacidad de uso del oleoducto Caño Limón – Coveñas, aportado por Ecopetrol a Cenit por \$70,711,679, se recibió con una vida útil de 10 años, quedando una vida útil remanente al cierre de 2019 de 4 años.
- (2) La amortización a 31 de diciembre de 2019 se encuentra registrada como costo de ventas. A 31 de diciembre de 2018 se encuentra compuesta por \$7,123,594 de costo de ventas y \$26,890 de gastos operacionales.

13. Activos Restringidos

	2019	2018
Encargos fiduciarios:		
Credicorp Capital Fiduciaria (1)	\$ 72,655,403	\$ –
Fiduciaria Bancolombia (2)	48,015,850	48,002,587
Fiduprevisora (3)	36,296,397	–
Fiduciaria Banco de Bogotá (4)	7,984	12,365
	\$ 156,975,634	\$ 48,014,952

- (1) Corresponde al encargo fiduciario de fondo de abandono, el cual tiene como objeto administrar los recursos recaudados por Cenit de los remitentes, por concepto de costo de abandono fijado por el Ministerio de Minas y Energía, en las Resoluciones No. 31480 y 31661 de 2016, mediante las cuales dispuso las tarifas de transporte para algunos de los sistemas de Cenit para el período tarifario 2015 – 2019.
- (2) Corresponde principalmente al fondo de abandono del oleoducto Caño Limón-Coveñas administrado por la Fiduciaria Bancolombia por \$48,015,850 y \$43,102,316 para 2019 y 2018, respectivamente.

Al respecto se tiene un contrato de fiducia mercantil de inversión, el cual fue recibido por Cenit el 24 de mayo de 2013 a través de una cesión realizada por Ecopetrol S.A., del 100% de su posición contractual como fideicomitente y beneficiario. El objeto y finalidad de dicho contrato, es procurar la mayor rentabilidad y seguridad para los recursos afectos al mismo, los cuales tienen la vocación de ser destinados al pago de las obligaciones derivadas por concepto del abandono del sistema Caño Limón-Coveñas y del Terminal Marítimo de Coveñas.

De igual forma el rubro está compuesto por el encargo fiduciario consignado por Invias por valor de \$4,900,270 paradiembre de 2018, el cual fue liquidado en su totalidad en el año 2019.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

13. Activos Restringidos (continuación)

- (3) Obras por impuestos. Corresponde al patrimonio autónomo de administración y pagos, el cual tiene como objeto implementar el mecanismo de pago del impuesto de renta y complementarios mediante la inversión de recursos correspondientes a la ejecución de proyectos en los municipios de las ZOMAC.
- (4) Corresponde a encargo fiduciario con el Banco de Bogotá consignado para el pago del impuesto al transporte a municipios no identificados.

14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	2019	2018
Corriente		
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 736,139,539	\$ 431,733,357
Vinculados económicos (Nota 19)	101,337,043	215,595,670
Retención en la fuente	23,864,075	21,155,792
Depósitos recibidos en garantía	19,028,817	4,331,112
Obligaciones laborales (2)	15,133,698	11,739,288
Avances y anticipos recibidos (3)	7,080,830	9,016,826
	<u>\$ 902,584,002</u>	<u>\$ 693,572,045</u>
No Corriente		
Avances y anticipos recibidos (3)	\$ 4,904,031	\$ 12,197,530

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$397,406,111, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$275,563,956 y cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$45,358,558. El saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$216,944,028, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$174,325,314 y cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$34,210,520.

- (2) Las obligaciones laborales de la Compañía corresponden a:

	2019	2018
Bono variable	\$ 9,486,555	\$ 7,168,821
Vacaciones	5,212,507	4,361,859
Prima vacaciones	257,838	108,968
Cesantías	159,082	89,757
Intereses sobre cesantías	17,716	9,883
	<u>\$ 15,133,698</u>	<u>\$ 11,739,288</u>

- (3) Corresponde principalmente a los anticipos Ship and Pay que se tienen de los clientes Grupo Frontera por \$ 8,460,351 y Gran Tierra Energy por \$2,428,852 a 2019, adicional se encuentran pagos anticipados por otros conceptos por \$1,095,658. A diciembre de 2018 el saldo corresponde principalmente a los anticipos Ship and Pay que se tienen de los clientes Grupo Frontera por \$ 13,786,333 y Gran Tierra Energy por \$5,290,918 a 2018, adicional se encuentran pagos anticipados del cliente Parex Resources por \$1,544,690 y \$592,415 de otros conceptos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

15. Financiaciones

	Tasa de Interés Efectiva Promedio	Al 31 de diciembre de 2019
Pasivos por derecho de uso (1)	8,66%	\$ 167,839,610
Corriente		62,638,600
No Corriente		\$ 105,201,010

(1) Corresponde al valor presente de los pagos a ser realizados durante el plazo de los contratos de arrendamiento reconocidos como resultado de la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos, ver Nota 3.13.

15.1 Valor Razonable

El valor razonable de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es de \$167,839,610. Para el cálculo del valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

15.2 Perfil de Vencimientos

	Hasta 1 año	1 - 5 años	5-10 años	Total
Pasivos por arrendamiento	\$ 62,638,600	\$ 93,526,160	\$ 11,674,850	\$ 167,839,610
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 62,638,600	\$ 93,526,160	\$ 11,674,850	\$ 167,839,610

16. Provisiones

	Costos de Abandono (1)	Impuesto Alumbrado	Provisiones Diversas (2)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 293,206,005	\$ 5,246,269	\$ 42,859,171	\$ 341,311,445
Adiciones	112,243,744	–	9,888,114	122,131,858
Utilizaciones	–	–	(9,834,373)	(9,834,373)
Costo financiero	9,661,275	3,791,375	–	13,452,650
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 415,111,024	\$ 9,037,644	\$ 42,912,912	\$ 467,061,580
Corto plazo	–	–	1,489,901	1,489,901
Largo plazo	\$ 415,111,024	\$ 9,037,644	\$ 41,423,011	\$ 465,571,679
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 415,111,024	\$ 9,037,644	\$ 42,912,912	\$ 467,061,580
Adiciones	62,613,581	612,091	22,949,529	86,175,201
Utilizaciones	(301,970)	(664,887)	–	(966,857)
Costo financiero	13,894,882	–	–	13,894,882
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 491,317,517	\$ 8,984,848	\$ 65,862,441	\$ 566,164,806
Corto plazo	\$ –	\$ –	\$ 10,009,466	\$ 10,009,466
Largo plazo	\$ 491,317,517	\$ 8,984,848	\$ 55,852,975	\$ 556,155,340

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

16. Provisiones (continuación)

(1). La Compañía reconoce provisiones por obligaciones ambientales futuras y su contrapartida es un mayor valor de propiedades y equipos. La estimación incluye los costos de desmonte de equipos y recuperación ambiental de áreas y se lleva al costo a través de la depreciación respectiva utilizando el método de línea recta a la vida útil del activo asociado. Por tratarse de obligaciones a largo plazo, este pasivo se estima proyectando los pagos futuros esperados y descontando a valor presente con una tasa suministrada por Ecopetrol como matriz del Grupo Empresarial, teniendo en cuenta la temporalidad y riesgos de esta obligación.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2019 corresponde a:

Provisión de inversión social por \$6,746,807 y las provisiones ambientales por \$49,106,168 de los siguientes proyectos – sistemas de transporte:

Proyecto – Sistema de Transporte	Valor
Poliducto Pozos Colorados Ayacucho Galán	\$ 7,584,243
Poliducto Puerto Salgar Bogota	6,746,902
Poliducto Puerto Salgar Cartago Yumbo - Variante Chinchiná - Pereira	5,858,773
Poliducto Andino	5,498,583
Oleoducto Apiay Porvenir 30	5,283,531
Oleoducto Apiay - El Porvenir 20 Y 30	4,068,714
Oleoducto Apiay Porvenir 20	3,112,068
Poliducto De Oriente	2,816,745
Poliducto Sebastopol Medellín Cartago	1,583,436
Planta San Fernando	1,000,000
Combustoleoducto Ayacucho Retiro Coveñas	855,127
Oleoducto Caño Limón Coveñas	835,412
Oleoducto Castilla - Apiay	703,118
Otros sistemas de transporte	3,159,516
	<u>\$ 49,106,168</u>

Adicional, se encuentran procesos por \$10,009,466 por posibles perjuicios que se podrían haber causado con ocasión de la construcción del tramo del oleoducto, así como demás obras y actividades conexas, complementarias, derivadas y/o afines en el predio objeto de imposición de los siguientes terceros:

Tercero	Valor
Hernando Coy	\$ 3,508,428
Hector Sandoval	1,859,509
Soledad Dueñas	1,776,728
Gabriela Montoya	662,917
Jose Cubides	635,053
Otros	1,566,831
	<u>\$ 10,009,466</u>

El saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a:

Provisión de inversión social por \$6,746,807, provisiones inmobiliarias por \$51,289 y las provisiones ambientales por \$34,676,204 de los siguientes proyectos:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

16. Provisiones (continuación)

Proyecto – Sistema de Transporte	Valor
Oleoducto Apiay Porvenir 20	\$ 17,167,860
Poliducto Puerto Salgar Cartago Yumbo - Variante Chinchiná - Pereira	7,036,000
Planta San Fernando	3,531,141
Poliducto Sebastopol Medellín Cartago	3,075,684
Combustoleoducto Ayacucho Retiro Coveñas	1,713,703
Poliducto Puerto Salgar Bogota	1,100,000
Poliducto Puerto Salgar Cartago Yumbo	504,800
Otros sistemas de transporte	547,016
	<u>\$ 34,676,204</u>

Adicional, se encuentran procesos por \$1,438,612 por posibles perjuicios que se podrían haber causado con ocasión de la construcción del tramo del oleoducto, así como demás obras y actividades conexas, complementarias, derivadas y/o afines en el predio objeto de imposición de los siguientes terceros:

Tercero	Valor
Gabriela Montoya	\$ 662,917
Yessica Herrera	508,169
Otros	267,526
Total	<u>\$ 1,438,612</u>

17. Pasivos Financieros

	2019	2018
BOMT (1)		
Corto Plazo	\$ 1,341,664	\$ –
Largo Plazo	10,205,530	12,703,732
	<u>\$ 11,547,194</u>	<u>\$ 12,703,732</u>

- (1) Corresponde a la ampliación del llenadero de Tocancipá; de acuerdo con el contrato suscrito con la Organización Terpel, en el cual Terpel en desarrollo por cuenta y riesgo genera las siguientes actividades a favor de Cenit: elaboración de estudios y diseños; la construcción de la obra, incluyendo la compra e instalación de los equipos del llenadero y la compra de materiales y equipos de la planta; operación y mantenimiento del llenadero; la prestación, durante la etapa de operación y mantenimiento, de los servicios complementarios; y, la transferencia de obra a favor de Cenit.

El contrato tiene una vigencia desde la firma de este hasta su terminación y liquidación, el cual incluye el plazo de ejecución y el plazo de liquidación. Esta vigencia incluye los plazos para (i) Etapa de estudios y diseños, (ii) Etapa de construcción, (iii) Etapa de operación y mantenimiento, y (iv) Etapa de liquidación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este activo ya se encuentra en funcionamiento y su operación está a cargo de Terpel, este activo se encuentra capitalizado en propiedades y equipo. El contrato con Terpel está a 10 años, tiempo en el cual se amortizará el pasivo financiero, La proyección de la amortización anual es de \$2,977,430 en los años 2020 al 2024 y \$2,481,192 por el año 2025.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

18. Otros Pasivos No Financieros

	2019	2018
Ingresos diferidos contratos ship or pay (1)	\$ 161,221,837	\$ 133,980,028
Vinculados económicos (Nota 19)	2,556,886	1,987,297
Convenios (2)	–	4,900,271
	\$ 163,778,723	\$ 140,867,596

(1) Corresponde a los contratos ship or pay con compensación de los clientes:

	2019	2018
Frontera Energy	\$ 113,638,617	\$ 88,323,682
Mansarovar Energy	32,824,349	33,030,615
Gran Tierra Energy	8,635,921	6,421,090
Occidental Andina	3,509,817	4,176,579
Canacol Energy	1,320,567	1,026,303
Vetra	1,292,566	1,001,759
	\$ 161,221,837	\$ 133,980,028

(2) El saldo a diciembre de 2018 corresponde al encargo fiduciario Fiduciaria Bancolombia consignado por Inviás, el cual tiene como finalidad recibir los recursos monetarios que Inviás, como signataria del Convenio, entregue en desarrollo de este. Esta fiducia fue liquidada en el año 2019.

19. Vinculados Económicos

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, e ingresos por servicios de transporte.

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Cuentas Comerciales otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)

	2019	2018
Ecopetrol S.A.	\$ 258,354,701	\$ 283,745,322
Oleoducto Bicentenario (1)	205,708,623	67,839,157
Oleoducto de Colombia S.A.	6,928,497	5,928,110
Refinería de Cartagena S.A.	4,288,921	3,828,490
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) (2)	567,466	54,837,430
Hocol S.A.	381,995	105,460
Ocensa S.A.	302,152	182,049
	\$ 476,532,355	\$ 416,466,018

(1) El aumento del rubro se presenta principalmente por dividendos por cobrar por \$137,605,226 correspondientes a las utilidades del segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto principalmente por dividendos por cobrar por \$54,600,000 correspondientes a distribución de reservas ocasionales, las cuales fueron canceladas en enero de 2019.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

19. Vinculados Económicos

Acreedores Comerciales otras Cuentas por Pagar (Nota 14)

	2019	2018
Ecopetrol S.A.	\$ 94,485,758	\$ 211,168,049
Hocol S.A.	4,510,789	3,539,977
Oleoducto de Colombia S.A.	1,557,857	—
Refinería de Cartagena S.A.	644,059	—
Ocensa S.A.	138,378	515,096
Oleoducto Bicentenario	202	—
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)	—	372,548
	\$ 101,337,043	\$ 215,595,670

Otros Pasivos No Financieros (Nota 18)

Hocol S.A.	\$ 2,004,047	\$ 1,987,297
Ecopetrol S.A.	552,839	—
	\$ 2,556,886	\$ 1,987,297

Corresponden a contratos ship or pay con compensación.

Ingresos Operacionales (Nota 21)

	Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019			Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018		
	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial y Otros	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial y Otros
Ecopetrol S.A.	\$ 2,139,724,191	\$ 755,177,039	\$ 210,174,063	\$ 1,810,076,529	\$ 734,460,184	\$ 167,764,826
Hocol S.A.	4,108,067	—	—	4,981,207	—	681,600
Ocensa S.A.	—	—	1,822,545	—	—	1,634,765
Oleoducto de Colombia S.A.	—	—	152,052	—	—	—
	\$ 2,143,832,258	\$ 755,177,039	\$ 212,148,660	\$ 1,815,057,736	\$ 734,460,184	\$ 170,081,191

Costos y Gastos (Nota 22 y 23)

	Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019		Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018	
	Costos	Gastos	Costos	Gastos
Ecopetrol S.A.	\$ 404,533,561	\$ 2,261,070	\$ 474,528,961	\$ 2,920,270
Hocol S.A.	838,727	—	3,539,562	416
Refinería de Cartagena S.A.	644,059	—	—	—
Ocensa S.A.	144,110	42,940	536,048	227,973
Oleoducto Bicentenario	13,601	—	—	—
Oleoducto de los Llanos S.A.	—	—	—	217,126
	\$ 406,174,058	\$ 2,304,010	\$ 478,604,571	\$ 3,365,785

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

19. Vinculados Económicos

A continuación, se describen algunas actividades de relevancia con vinculados económicos:

En abril de 2013 se firmó el contrato de operación y mantenimiento con Ecopetrol S.A., en el cual las partes definieron los términos y condiciones bajo los cuales Ecopetrol S.A. cedió a Cenit los derechos y obligaciones que se encontraban vigentes a la fecha de transferencia de activos, particularmente en lo relacionado con los servicios prestados a favor de terceros acuerdos binacionales, acuerdos operativos y compromisos económicos sociales asociados a los mismos. En 2015 se transfirieron a la sociedad de mandato de Cenit contratos de operación y mantenimiento, lo que ha permitido mantener optimización de los costos de ventas asociados a operación y mantenimiento.

En junio de 2015 se firmó el contrato con Ecopetrol S.A. para la asistencia técnica para el transporte y evacuación de hidrocarburos en la infraestructura de Cenit. En este contrato se quiere asegurar la sostenibilidad de la operación del sistema NIR Galán; actualización modelos NIR (Near-infrared spectroscopy) de la estación Mansilla; evaluación del estado del sistema NIR Sebastopol y recomendaciones para su puesta en operación; validación del diagnóstico y plan de acción propuesto para la puesta en operación del sistema NIR de Sebastopol.

En noviembre de 2018 se firmó contrato de mandato con Ecopetrol S.A. con el objeto de confiar el ejercicio de compra de energía en el Ministerio de Energía y Minas, para que de manera conjunta con las compras propias de energía que realice Ecopetrol, incluya la demanda de energía de Cenit.

Actualmente Cenit tiene contratos suscritos con: Oleoducto Central S.A. para la utilización de activos en Coveñas; Servicio de descargadero y cargadero Ship or pay con Equion Energy; transporte de oleoducto, servicios de cargadero y descargadero con Hocol S.A.

Margen de continuidad, movilización de carga a puertos, servicios de cargadero y descargadero, transporte por oleoducto con Ecopetrol S.A.; y margen de continuidad con Refinería de Cartagena.

20. Patrimonio

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital autorizado está representado por 578,291,105 acciones con un valor nominal de \$11,811 cada una.

En abril de 2015 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$402,535,293; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 27 de marzo para la suscripción de 6,854,044 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la Junta Directiva de la sociedad en su sesión del 25 de marzo de 2015. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016, está representado por 162,858,936 acciones con un valor nominal de \$11,812,07, por valor de \$1,923,471,627, cuyo incremento en el periodo del 01 de noviembre a 31 de diciembre de 2016 está dado por la adquisición del 100% de la Compañía Sento S.A.S por un valor de \$10,535,097. El incremento en el 2017 se genera por las futuras capitalizaciones por \$356,803,453 en virtud del "Contrato de aporte de activos".

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

20. Patrimonio (continuación)

En octubre de 2018 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$393,038,447; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 03 de octubre para la suscripción de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la asamblea en su sesión del 2 de octubre de 2018. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019, está representado por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$11,810,66, por valor de \$1,981,542,342.

Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre de 2019, la prima en colocación de acciones está representada por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$47,603,26 por valor de \$7,986,672,095.

Reservas

La siguiente es la composición de las reservas:

	2019	2018
Reservas de utilidades no realizadas	\$ 431,721,351	\$ 431,721,351
Reserva por disposición fiscal	251,769,527	251,769,527
	<u>\$ 683,490,878</u>	<u>\$ 683,490,878</u>

Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea General de Accionistas sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma Asamblea General de Accionistas podrá cambiar su destinación o podrá distribuirlas cuando resulten innecesarias. En todo caso, éstas se registrarán según lo dispone el Artículo 453 del Código de Comercio.

Reservas Fiscales y Obligatorias

El Régimen Tributario Colombiano contempla la apropiación de las utilidades del ejercicio equivalente al 70% cuando el valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales supere la depreciación contable. Esta reserva puede ser liberada en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Asimismo, el Decreto 2336 de 1995, estableció la obligatoriedad de la constitución de una reserva por valoración de inversiones. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, se llevarán a una reserva.

Reserva Estatutaria

Mediante el acta No 12 de correspondiente a la reunión celebrada el 24 de febrero de 2015, la Asamblea General de Accionistas, tomó la decisión de eliminar la reserva estatutaria a que hace referencia el artículo 50 de los estatutos sociales. Los valores acumulados a septiembre 30 de 2015, fueron distribuidos a los accionistas por acta No 16 de diciembre 14 de 2015.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

Patrimonio Incorporado

Corresponde a la fusión entre Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. y EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited, siendo Cenit la sociedad absorbente y quedando por tanto disuelta EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited. Ver Nota 10 – Inversiones en Subsidiarias.

20. Patrimonio (continuación)

Otros Resultados Integrales

De acuerdo con NIC 28,10, según el método de la participación, en el reconocimiento inicial, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá, en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. *Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen, los que surjan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera* (caso específico de Ocesa, la cual tiene una moneda funcional dólar, la cual difiere a la moneda funcional de CENIT, pesos colombianos).

Los valores que comprenden el ORI corresponden a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombianos y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	793,271,097
Ajuste por conversión en moneda de presentación	227,970,165
Ajuste por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo	(38,454,542)
Total otros resultados integrales 2018	189,515,623
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 982,786,720
Ajuste por conversión en moneda de presentación	(47,883,675)
Ajuste por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo	34,075,489
Total otros resultados integrales 2019	(13,808,186)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 968,978,534

De acuerdo con NIC 32 (16C) y NIC 32 (16D):

16C Algunos instrumentos financieros incluyen una obligación contractual para la entidad emisora de entregar a otra entidad una participación proporcional de sus activos netos sólo en el momento de la liquidación. La obligación surge bien porque la liquidación ocurrirá con certeza y fuera del control de la entidad (por ejemplo, una entidad de vida limitada) o bien porque es incierto que ocurra, pero es una opción del tenedor del instrumento. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

20. Patrimonio (continuación)

- a. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.

Una participación proporcional se determina mediante: (i) la división de los activos netos de la entidad en el momento de la liquidación en unidades de importe idéntico; y (ii) la multiplicación de ese importe por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

- b. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos. Por estar en dicha clase el instrumento: (i) no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos de la entidad en el momento de la liquidación, y (ii) no necesita convertirse en otro instrumento antes de que esté en la clase de instrumentos que se encuentre subordinado a todas las demás clases de instrumentos.

Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos deben tener una obligación contractual idéntica para la entidad que emite de entregar una participación proporcional de sus activos netos en el momento de la liquidación.

16D Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de que el instrumento tenga todas las características anteriormente mencionadas, el emisor no debe tener otro instrumento financiero o contrato que tenga:

- a. flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad (excluyendo cualesquiera efectos de este instrumento o contrato).
- b. el efecto de restringir sustancialmente o fijar el rendimiento residual para el tenedor del instrumento.

A efectos de aplicar esta condición, la entidad no considerará contratos no financieros con un tenedor de un instrumento descrito en el párrafo 16C que tenga condiciones y cláusulas contractuales que sean similares a las de un contrato equivalente que pueda tener lugar entre un tenedor que no tenga el instrumento y la entidad que lo emite. Si la entidad no puede determinar que esta condición se cumple, no clasificará el instrumento como un instrumento de patrimonio.

El valor actualizado a 31 de diciembre de 2019 en el ORI - cobertura de flujos de efectivo - corresponde a \$ 2,564,306.

Adicional a 31 de diciembre de 2019 se cuenta en el ORI con un ajuste por conversión en moneda de presentación de \$ 966,414,228.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

21. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, por el período un año terminado el 31 de diciembre de 2019 y el período de dos meses finalizado el 31 de diciembre 2018:

	2019	2018
Servicios de transporte (1)	\$ 4,562,763,653	\$ 4,288,121,298
Servicio de apoyo industrial (2)	344,373,352	290,335,160
Otros servicios	7,838,547	7,623,023
Arrendamientos	4,962,242	4,297,254
	<u>\$ 4,919,937,794</u>	<u>\$ 4,590,376,735</u>

(1) Corresponde a los servicios de:

	2019	2018
Transporte por oleoducto	\$ 2,389,194,567	\$ 2,163,692,517
Transporte de poliducto	1,885,304,018	1,848,689,193
Margen de continuidad	288,265,068	275,739,588
	<u>\$ 4,562,763,653</u>	<u>\$ 4,288,121,298</u>

(2) Corresponde a servicios industriales de:

	2019	2018
Manejo de hidrocarburos en puerto	\$ 209,868,975	\$ 187,487,290
Servicio de descargue	51,652,926	38,239,212
Servicio de operación portuaria	37,598,610	38,802,079
Servicio de llenadero	24,722,971	24,322,608
Inyección de crudo	9,517,312	487,680
Servicios de trasiego	5,075,943	247,759
Servicio de dilución	3,960,564	—
Almacenamiento en tanques	1,143,858	—
Servicio de interconexión	832,193	743,154
Manejo de productos	—	5,378
	<u>\$ 344,373,352</u>	<u>\$ 290,335,160</u>

22. Costo de Ventas

La compañía realizó un cambio de exposición de los costos de ventas, con el propósito de reflejarlo de una manera más apropiada. El siguiente es el detalle del costo de ventas discriminado por función, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Costos variables		
Energía	\$ 179,334,111	\$ 133,449,026
Combustibles	55,406,019	49,105,466
DRA	33,594,138	33,754,953
	<u>268,334,268</u>	<u>216,309,445</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

22. Costo de Ventas (continuación)

Costos fijos

Operaciones (1)	532,460,939	538,007,305
Depreciación y amortización (2)	380,296,886	466,497,184
Mantenimiento (3)	282,307,464	257,329,270
Servicios contratados (4)	138,004,829	216,213,514
Otros costos fijos	82,727,685	43,951,122
Costos laborales	76,886,130	61,274,601
Amortización derechos de uso	49,634,141	-
Costos no capitalizables (5)	12,778,014	52,277,951
Impuestos y contribuciones	32,569,565	25,369,087
	1,587,665,653	1,660,920,034
Costo total	\$ 1,855,999,921	\$ 1,877,229,479

- 1) Corresponde principalmente a los costos de operación facturados por Ecopetrol.
- 2) El valor de la depreciación en el costo corresponde a \$372,821,678, la amortización asciende a \$7,475,208.
- 3) Corresponde principalmente a actividades de mantenimiento de obras de geotecnia, reparaciones mecánicas en plantas, integridad estructural de plantas y ductos, actividades de corrosión interna y externa, actividades mantenimiento preventivo y correctivo entre otras.
- 4) A 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde principalmente a servicios de vigilancia y seguridad por \$37,308,734, honorarios y servicios profesionales por \$20,775,095, estudios y proyectos asesoría técnica y de ingeniería por \$17,341,781 y costos de tecnología e información \$8,342,579, entre otros. La disminución se presenta principalmente por la implementación de la NIIF 16, la cual generó un cambio en el reconocimiento contable de los arrendamientos, siendo estos reflejados actualmente como un derecho de uso, sujeto a depreciación.
- 5) Son desembolsos requeridos para la ejecución de proyectos, pero no para la puesta en operación del activo.

23. Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Hurtos y atentados (1)	\$ 257,687,023	\$ 153,321,982
Gastos laborales (2)	50,255,623	38,630,629
Convenios de seguridad física (3)	48,117,579	33,368,347
Comisiones, honorarios y servicios	38,426,013	25,288,972
Impuesto de industria y comercio	23,408,393	21,978,516
Gestión social transporte	22,674,620	9,420,423
Gastos generales	18,344,475	9,113,477
Amortización derecho de uso - emergencias	14,531,937	-
Iva mayor valor del gasto	11,452,689	9,622,607

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

	2019	2018
Gravamen a los movimientos financieros	11,327,289	10,372,990
Seguros	7,143,673	4,848,537
Amortización derecho de uso	4,287,899	—
Cuota de fiscalización	3,868,820	4,680,696
Arrendamiento	2,575,139	4,319,236
Depreciación	—	26,890
	\$ 514,101,172	\$ 324,993,302

- (1) Corresponde a la reparación de la infraestructura de transporte por hurtos, atentados y reparaciones ambientales. En el año 2019 se presentó un incremento por estos conceptos en el Oleoducto Caño Limón, Oleoducto Trasandino y en los sistemas de poliductos Sebastopol – Medellín, Yumbo – Buenaventura y ODECA.
- (2) El aumento se presenta principalmente por el incremento de la planta de personal.
- (3) El aumento del rubro se dio por el reconocimiento de gastos asociados a los convenios de seguridad física celebrados con el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional por \$29,044,553, Ejército Nacional por \$10,666,667, Fuerza Aérea Colombiana por \$5,000,000, Armada Nacional por \$3,390,000 y otros gastos de apoyo por \$16,359, frente a un saldo registrado en 2018 correspondiente a la ejecución por parte Fuerzas Militares y de Policía por \$14,040,347, Fondo Rotatorio de la Policía Nacional por \$14,328,000 y Fuerza Aérea Colombiana por \$5,000,000.

24. Otros Ingresos Operacionales, Neto

A continuación, se detallan los ingresos operacionales:

	2019	2018
Método de participación (1) (Nota 10)	\$ 2,732,626,382	\$ 2,125,326,181
Honorarios	11,620,963	11,748,366
Indemnizaciones	5,435,858	1,510,171
Otros ingresos (egresos) extraordinarios	2,519,972	6,350,267
Aprovechamientos	1,525,463	29,482
Revisión de inventario (2)	—	65,868,820
	\$ 2,753,728,638	\$ 2,210,833,287
Deterioro propiedades y equipos (3)	\$ (179,836,344)	\$ (167,916,947)
Deterioros derechos de uso	(53,487,817)	—
Deterioro de Inventarios (4)	(48,098,414)	(1,480,846)
Litigios (5)	(8,635,531)	9,271,935
Perdida en retiro de activos (6)	(7,795,642)	(2,225,498)
Impuesto de alumbrado	(612,091)	(3,791,375)
Gastos extraordinarios	(346,131)	(4,642,260)
Deterioro de Inversiones (Nota 10)	141,864	(1,308,250)
	(298,670,106)	(172,093,241)
	\$ 2,455,058,532	\$ 2,038,740,046

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

24. Otros Ingresos Operacionales, Neto (continuación)

1. El incremento de \$607,300,201 respecto al año 2018, corresponde principalmente a mejores resultados en las filiales.
2. En inventario realizado en los años 2017 y 2018 en las estaciones, se identificaron materiales que no se encontraban en el sistema, por lo tanto, en el año 2018, se procedió a su reconocimiento.
3. Corresponde al reconocimiento del efecto neto de la actualización del deterioro de propiedades y equipos. En el 2019 se registró un deterioro por \$179,836,344.
4. La compañía realizó análisis de deterioro sobre materiales asignados principalmente en las estaciones de San Fernando, Arguaney, Retiro y Ayacucho.
5. A diciembre de 2019 el saldo corresponde principalmente a provisión constituida derivadas de procesos judiciales con Hernando Coy por \$3,508,428. Hector Sandoval por \$1,859,509 y Soledad Dueñas por \$1,776,728. A diciembre de 2018 el saldo corresponde principalmente a la reversión de las provisiones que se tenían constituida al cierre del año 2017.

25. Pérdida por Diferencia en Cambio, Neta

Las partidas en moneda extranjera se valoraron con la TRM del 31 de diciembre 2019 (\$3,277.14* pesos por dólar), presentando una devaluación del peso respecto al dólar por valor de \$27,39* en comparación al 31 de diciembre de 2018 (\$3,249.75* pesos por dólar). La fluctuación de las tasas durante lo corrido de 2019 así como una menor posición neta en moneda USD represento una pérdida neta en el año detallada a continuación:

	2019	2018
Pérdida por diferencia en cambio, Neta	\$ (23,729,387)	\$ (19,203,746)

* Valores en pesos dada la sensibilidad de la cifra.

26. Ingresos Financieros, Neto

El siguiente es el detalle de ingresos (egresos) financieros, neto, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	2019	2018
Rendimientos financieros (1)	\$ 59,778,937	\$ 38,395,483
Recargo por mora	11,740,867	3,571,956
Utilidad fideicomisos	6,329,284	3,247,646
Ingresos por pronto pago	619,493	888,986
Intereses actualización derechos de uso	(14,554,863)	—
Intereses actualización costo de abandono (Nota 16)	(13,894,882)	(9,661,275)
Otros gastos financieros	(2,106,156)	(2,170,682)
Administración fiduciaria	(55,260)	(53,619)
	\$ 47,857,420	\$ 34,218,495

(1) Corresponde principalmente a los rendimientos financieros sobre los depósitos en Ecopetrol Capital AG, Banco de BBVA, JP Morgan y Bogota.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

27. Gestión de Riesgos

Riesgo de Tipo de Cambio

Cenit opera principalmente en Colombia y realiza ventas en el mercado local, algunas de ellas están determinadas en dólares americanos. La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio que surge de diversos registros en moneda extranjera debido a las transacciones comerciales y los activos y pasivos en moneda extranjera. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa de cambio peso/dólar de los Estados Unidos, en las operaciones ha sido material.

La tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos/peso ha fluctuado durante los últimos años. A 31 de diciembre de 2019, el peso colombiano se ha devaluado un 1% presentando una tasa de cambio de \$3,277.14 por US\$1 respecto a la tasa registrada al 31 de diciembre de 2018, de \$3,249.75 por US\$1.

El siguiente es el efecto que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019:

Escenario/ Variación en la TRM	Efecto en Resultados antes de Impuestos (+/-)
1%	\$ 14,413,844
5%	72,069,222

El análisis de sensibilidad sólo incluye los activos y pasivos monetarios celebrados en moneda extranjera en la fecha de cierre, como se detalla a continuación:

	Valor en Miles de Dólares
Posición neta en moneda USD	
Equivalente de efectivo	US\$ 39,662
Inversiones	361,911
Cuentas por cobrar	157,820
Cuentas por pagar	(33,894)
Otros pasivos no financieros	(44,632)
Posición activa neta en moneda USD	<u>US\$ 480,867</u>

El siguiente es el mayor o menor efecto que tendría una variación del 1% y 5% y -1% y -5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de las cuentas de ingresos en moneda extranjera al 31 diciembre de 2019:

TRM	Escenario	Ingresos	Efecto TRM
\$ 3,277.14	Real	\$ 2,389,194,567	\$ -
3,309.91	1%	2,413,086,513	23,891,946
3,441.00	5%	2,508,654,295	119,459,728
3,244.37	(1) %	2,365,302,621	(23,891,946)
3,113.28	(5) %	2,269,734,839	(119,459,728)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

27. Gestión de Riesgos (continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de la prestación de servicios de transporte de crudo, además de las instituciones financieras en las que se mantienen inversiones.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del servicio de transporte de hidrocarburos. El principal cliente de la Compañía es a su vez el único Accionista de la misma. La operación y mantenimiento del oleoducto de la Compañía es realizada a través de un contrato suscrito con Ecopetrol y puede incurrir en gastos en nombre de terceros, excepcionalmente.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los depósitos y obligaciones financieras se aproxima a la cantidad reconocida en el estado de situación financiera. La Compañía no posee ninguna garantía como seguridad.

La concentración de riesgo de crédito en una sola industria afecta la exposición general de la Compañía al riesgo de crédito, debido a que sus clientes están igualmente afectados por los cambios en las condiciones económicas y de otra índole. Las cuentas por cobrar de la Compañía no presentan cartera provisionada.

Riesgo de Liquidez

La ocurrencia de situaciones que puedan afectar el entorno político y regional de Colombia podría dificultar a la Compañía, el acceso a los mercados de crédito o limitarla a condiciones en términos menos favorables.

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos suficientes para cumplir con los compromisos y obligaciones de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos, sin costes adicionales. Los principales instrumentos para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo.

La Compañía cuenta con contratos de transporte hidrocarburos bajo la figura de Ship or Pay y contratos de almacenamiento que le permiten garantizar los flujos necesarios para atender sus compromisos de caja de su operación.

Así mismo, los vencimientos de los pasivos financieros, considerando el tiempo que resta de la fecha del balance general de 31 de diciembre de 2019 hasta su vencimiento, se muestran a continuación:

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 902,584,002	\$ 4,904,031
Pasivos financieros	1,341,664	10,205,530
Pasivo por impuestos corrientes	327,474,759	36,296,397

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

27. Gestión de Riesgos (continuación)

Gestión de Capital

El principal objetivo de la Gestión del Capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento a sus Accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

La Compañía actualmente no posee obligaciones financieras por lo tanto no hay apalancamiento de los activos financieros a obligaciones financieras.

28. Personal Clave de la Compañía

La Compañía considera personal clave a sus representantes legales, directores y miembros de Junta Directiva.

Los honorarios de los miembros de Junta Directiva por asistencia a las reuniones y/o del comité para el periodo el año 2019 ascienden a la suma de \$195,435 mientras que para el año 2018 ascendieron a \$171,873.

La compensación total pagada a los representantes legales y directores durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 fue de \$13,558,171 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 fue de \$8,715,540.

29. Contraloría General de la Republica

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, adelanta auditorías sobre los estados financieros de la Compañía que incluyen la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, así como la evaluación del sistema de control interno contable.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S es una sociedad de económica mixta, constituida a través de escritura pública, sujeta a vigilancia y control de la Contraloría General de la República.

En 2019, la Contraloría General de la República para la vigencia 2018 y en el marco de su gestión, llevó a cabo una Auditoría Financiera, dentro de la cual, el ente de control evidenció 3 hallazgos con naturaleza administrativa, sobre los cuales a la fecha ya se han desarrollado en su totalidad los planes de mejoramiento respectivos. Las cuentas correspondientes a los estados financieros de 2018 han sido fenecidas.

30. Hechos Posteriores

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se presentan hechos posteriores que impliquen ajustes, reclasificaciones o revelaciones sobre los mismos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros Separados

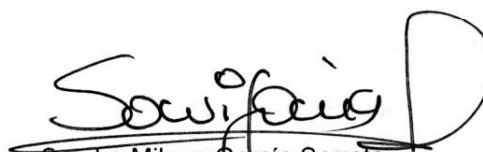
19 de febrero de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y de los estados de resultado integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición del único accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Héctor Manosalva Rojas
Representante Legal



Sandra Milena García Serrato
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559-T